



| Estado de información no financiera **2018** |

Bienvenido a la **familia**.

# | Estado de información no financiera 2018 |

Grupo Amenabar XXI, S.L. y Sociedades Dependientes  
Estado de Información no financiera al 31 de diciembre de 2018



Bienvenido a la familia.



# DECLARACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado está elaborado para el ejercicio 2018 siguiendo los contenidos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, en lo referente a cuestiones sobre la actividad de las tres ramas de negocio (promotor, constructor y recursos), riesgos, referente a cuestiones medioambientales, sociales relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno, y otras cuestiones.

De acuerdo con la anterior legislación el ciclo de información e emisión del estado se producirá a partir del presente ejercicio en base anual, es decir desde el año 2018 en adelante, tal y como se prescribe en las anteriores regulaciones normativas.

El punto de contacto y datos en relación al mismo para la realización de cualquier tipo de preguntas y/o aclaraciones de los contenidos que se consignan en el presente estado de información no financiera de nuestras tres ramas de negocio, cuya sociedad dominante es la holding, GRUPO AMENABAR XXI, S.L., se señalan en nuestra página web consignada en el apartado 1.1.1) del

Informe.

Así mismo este informe, ha sido elaborado de conformidad con los estándares de indicadores financieros y no financieros que se consignan con carácter general en el presente estado de información, (siguiendo los contenidos de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative, estándares GRI), en su opción esencial y respetan en cuanto a su naturaleza, regulación y concreción, los contenidos y dimanaciones de forma adicional los emitidos por las regulaciones nacionales e internacionales siguientes, bajo el modelo de emisión de la Asociación Española de Contabilidad y de Administración de Empresas, AECA, habiendo sido compilados y consignados bajo el conjunto de KPI significativos, reflejados y regulados en las mismas que se consignan a continuación:



## REGULACIONES APLICADAS Y REFERENCIAS

Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el código de comercio, el texto refundido de la ley de sociedades de capital aprobado por el real decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (boe» núm. 314, De 29 de diciembre de 2018)	LEY 11/2018
Legislación vigente de la comisión nacional del mercado de valores en materia de gobierno corporativo.	CNMV
Legislación financiera aplicable, en particular, las directrices de cnmv en materia de información pública periódica, así como las normas internacionales de información financiera adoptadas por la ue.	IFRS
La directiva 2014/95/ue del parlamento europeo y del consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la directiva 2013/34/ue en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.	2014/95/UE
COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera) (2017/C 215/01)	2017/C 215/01
Recomendaciones del grupo de trabajo sobre revelaciones financieras relacionadas con el clima del consejo de estabilidad financiera, reporte final de junio de 2017 (recommendations of the task force on climate-related financial disclosures june 2017, final report)	TFCD-FSB
Cdp (antiguo carbon disclosure project, proyecto de divulgación de las emisiones de carbono),	CDP
Junta de normas de divulgación del clima (the climate disclosure standards board)	CDSB
Las directrices de la ocde sobre la diligencia debida para la gestión responsable de las cadenas de suministro procedentes De zonas afectadas por conflictos y zonas de alto riesgo, y sus suplementos	OCDE-GR
El sistema de gestión y auditoría medioambientales (emas), tras la última revisión de sus anexos por la eu commission regulation (eu) 2017/1505	EMAS
Los indicadores clave de resultados ambientales, sociales y de gobernanza de la federación europea de asociaciones de analistas financieros: una directriz para la integración de los factores ambientales, sociales y de gobernanza en el análisis financiero y la valoración empresarial	EFFAS
Global reporting initiative - gri standards	GRI-G4
Las directrices de la ocde-fao para las cadenas de suministro agrícolas responsables	OCDE-FAO
Las directrices sobre elaboración de informes del consejo de presentación de informes financieros del reino unido (guidance on the strategic report of the uk financial reporting council)	FRC-UK
Líneas directrices de la ocde para empresas multinacionales	OCDE-LD
El marco de presentación de informes de los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos	PR-FRW
ISO 26000 guía sobre responsabilidad social	



The international integrated reporting framework (marco internacional de informes integrados), emitido por el iirc (the international integrated reporting council).	<IR>
Las directrices modelo para la presentación de información sobre los factores ambientales, sociales y de gobernanza a los inversores, de la iniciativa bolsas de valores sostenibles de las naciones unidas (model guidance on reporting esg information to investors of the un sustainable stock exchanges initiative)	UN-SSEI
El protocolo del capital natural	NCP
Las guías sobre la huella ambiental de los productos y las organizaciones,	
La junta de normas de contabilidad sostenible (sustainability accounting standards board),	
El código de sostenibilidad del consejo alemán para el desarrollo sostenible,	
Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la organización internacional del trabajo,	OIT
Pacto mundial de las naciones unidas,	UN-PM
Los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas, resolución de 25 de septiembre de 2015, «transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible»,	UN-2030
Los principios rectores de las naciones unidas sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las naciones unidas para «proteger, respetar y remediar».	

El índice de contenidos RGI que especifica todos los estándares utilizados en la presentación del presente informe, se detallan en el Anexo I adjunto al final del mismo, incluyendo en relación a los mismos los apartados correspondientes de referencia, así como el contenido de descripción, el marco regulatorio aplicado y el resultado de verificación realizado por expertos independientes, cuyo informe se adjunta al final del mismo.

Nuestro máximo órgano de gobierno ha solicitado la verificación externa de sostenibilidad del informe de nuestra organización, a una sociedad externa e independiente con la cual no se mantiene vinculación ni implicación alguna, en el diseño e implantación de nuestros objetivos, políticas y estrategias.

# ÍNDICE

<b>01. INFORMACIÓN SOBRE OBJETIVOS, POLÍTICAS Y GENERAL DE EMPRESA .....</b>	<b>8</b>
01.1. DESCRIPCIÓN DE LAS TRES RAMAS DE NEGOCIO .....	8
01.2. DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADOS DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS .....	9
01.3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA, MERCADOS EN LOS QUE OPERA .....	10
01.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	14
01.5. MODELO DE NEGOCIO.....	16
<b>02. PRINCIPALES RIESGOS RELACIONADOS CON LAS CUESTIONES VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES DE LAS TRES RAMAS DE NEGOCIO .....</b>	<b>24</b>
02.1. DETECCIÓN DE RIESGOS.....	24
02.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS .....	24
02.3. ACCIONES QUE MITIGAN EL POSIBLE EFECTO DE LOS RIESGOS .....	24
<b>03. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES.....</b>	<b>25</b>
03.1. SISTEMAS, POLÍTICAS DE DILIGENCIA, PROCESOS, CERTIFICACIONES, MEDIDAS DE RESTAURACIÓN DE BIODIVERSIDAD, REUTILIZACIÓN DE DESECHOS, CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y MEDIDAS DE EFICIENCIA .....	25
03.2. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES .....	34
03.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....	35
03.4. GESTIÓN DE RESIDUOS EN FUNCIÓN DE SU NATURALEZA.....	35
03.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, GESTIÓN DE SUS RESIDUOS, PROVISIONES Y GARANTÍAS MEDIOAMBIENTALES.....	37

<b>O4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b> .....	<b>38</b>
<b>O4.1. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN</b> .....	<b>38</b>
<b>O4.2. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, ACCIDENTES DE TRABAJO, EN PARTICULAR ENFERMEDADES PROFESIONALES</b> .....	<b>39</b>
<b>O4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b> .....	<b>41</b>
<b>O4.4. POLÍTICAS DE FORMACIÓN</b> .....	<b>41</b>
<b>O5. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b> .....	<b>42</b>
<b>O6. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b> .....	<b>44</b>
<b>O6.1. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b> .....	<b>44</b>
<b>O6.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES</b> .....	<b>46</b>
<b>O6.3. CONSUMIDORES</b> .....	<b>48</b>



# 01. INFORMACIÓN SOBRE OBJETIVOS, POLÍTICAS Y GENERAL DE EMPRESA.

## 01.1. Descripción del grupo y sus tres ramas de negocio.

Grupo Amenabar XXI, S.L. es la sociedad cabecera y tenedora de un grupo mercantil de sociedades divididas en tres ramas de negocio, estando ubicado su domicilio social en Paseo Miramón 185, San Sebastián, CP 20014, Guipuzcoa.

Las oficinas corporativas de las principales sociedades dependientes están diseñadas para proporcionar un entorno de trabajo y de relaciones con el personal, clientes, proveedores y resto de entidades, personas físicas y o jurídicas que con nosotros interactúen, de forma transparente en cuanto a su diseño y sistema de acogimiento, contando con 3.048 metros cuadrados de superficie.

La dirección de su página web es [www.amenabar.es](http://www.amenabar.es). La marca corporativa está inscrita en el expediente M-3010511 del Registro de la Propiedad Industrial.

La sociedad individual Grupo Amenabar XXI, S.L. es una entidad sujeta a la Ley de Sociedades de Capital, y está participada por las sociedades que se consignan en la memoria de sus cuentas anuales consolidadas.



La sociedad está obligada a cumplir con los contenidos estatutarios aprobados por las Juntas Generales de Socios, así como con las iniciativas de los marcos reguladores en materia económico, de calidad, ambiental y social desarrolladas externamente, y cada una de las ramas de negocio ha suscrito, ver notas 3, 4, 5 y 6).

*“Su actividad principal está dirigida a la promoción inmobiliaria y construcción, así como actividades complementarias a las mismas, con más de tres décadas de trayectoria empresarial”.*

Grupo Amenabar XXI, S.L. es una sociedad tenedora de participantes y ninguna de sus sociedades dependientes realiza actividad de explotación por la que sus productos y/o servicios estén prohibidos en mercado alguno.







## 01.2. Diligencia debida: Políticas y Resultados de aplicación de dichas políticas

Los aspectos que consideramos como materiales en relación a los asuntos ambientales, sociales y de gobierno, en relación a los grupos de interés y que hemos observado para la elaboración del presente estado de información, se representa en la siguiente matriz:

GRUPOS DE INTERÉS								
Accionistas	Directivos	Trabajadores	Entidades de Financiación	Clientes	Suministradores	Entidades Públicas	Sociedad	Tema material
●	●	●	●	●	●	●	○	Compromiso con el Cliente
●	●	●	●	●	●	●	○	Calidad de los Productos y Post Venta
●	●	●	●	●	●	○	●	Transparencia en la Comercialización y Comunicación
●	●	●	●	●	●	●	○	Seguridad y Protección de Datos
●	●	●	○	●	●	●	●	Prácticas Laborales
●	●	●	○	○	●	●	○	Atracción del Talento
●	●	●	○	○	○	●	○	Desarrollo del Capital Humano
●	●	●	○	○	●	●	●	Seguridad y Salud
●	●	○	○	○	○	●	○	Consumo de Energía
●	●	○	○	○	○	●	●	Consumo Agua y Control de Vertidos
●	●	○	○	○	●	●	●	Control y Gestión de Residuos
●	●	●	○	○	○	●	●	Protección de La Biodiversidad
●	●	●	●	○	●	●	○	Gobierno Corporativo y Prácticas
●	●	●	●	●	●	●	○	Cumplimientos Normativos
●	●	○	○	○	○	●	●	Contribución al Estado
●	●	○	○	○	○	●	○	Relaciones con la Cadena de Suministro
●	●	●	○	○	○	●	○	Prácticas de Aprovisionamiento Responsables
●	○	○	○	○	○	●	○	Expansión en Nuevos Mercados
●	●	●	○	●	○	○	○	Sistema de Gestión de Riesgos
○	○	○	○	○	○	○	●	Inversión en la Comunidad y Apoyo a Agentes y Asociaciones
●	●	●	●	●	●	○	○	Rentabilidad, Solvencia y Autonomía Financiera



## 01.3. Organización y estructura, mercados en los que opera.

Grupo Amenabar XXI, S.L. es sociedad cabecera y tenedora de participantes. Las sociedades dependientes se dividen en tres áreas de negocio autónomas, con sus propios órganos de dirección y recursos/estructuras organizativas independientes.



Los objetivos de trabajo de cada una de las ramas son la mejora de la eficiencia, racionalización de estructuras, gestión de departamentos y recursos, gestión de calidad y medioambiental, y de recursos humanos al fin de aportar a los mercados en los que las sociedades operan, la máxima eficiencia y calidad en relación a su cadena de generación de valor a proporcionar a los suministradores, entidades de financiación, trabajadores, clientes y demás entidades con las que cada una de las ramas de actividad se relaciona.

Las ramas de actividad y las sociedades cabeceras de las mismas son las siguientes:

Rama de Actividad	Sociedad Cabecera	% de Control
Promoción Inmobiliaria	Amenabar Grupo Promotor e Inmobiliario, S.L.U.	100 %
Construcción	Construcciones Amenabar S.A.	100 %
Recursos	Amenabar Recursos, S.L.U.	100 %

Las tres anteriores sociedades gestionan en la actualidad a su vez, otras empresas 67 sociedades mercantiles, participando a través de las mismas mediante acuerdos conjuntos con otras sociedades de ámbito nacional e internacional de reconocido prestigio, en 44 Uniones Temporales de Empresas, y participando íntegramente (100 por cien de participación) en otras 22, en el total de las ramas de actividades desarrolladas.

*“Es decir, el ámbito total de desarrollo de todas las actividades y segmentos de negocios desarrollados por Grupo Amenabar XXI, S.L., bien bajo gestión directa y/o influencia significativa se concentra en 133 entidades mercantiles: divididas en 3 ramas de negocio”.*

Cada rama de actividad está especializada a su vez en la explotación de diferentes unidades de negocio en diferentes sectores:

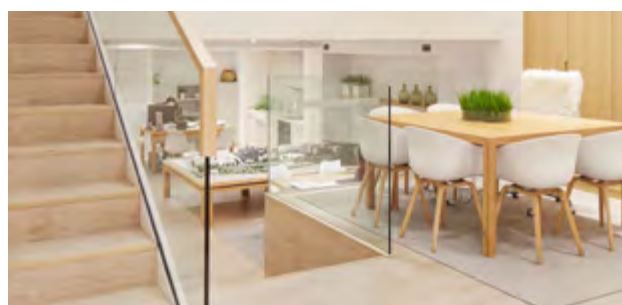
Rama de Actividad / Sectores	Número de Sociedades y UTES asociadas
Recursos	21
Construcción	75
Promoción	29
Servicios Financieros y Sociedades de Tenencia	8

La información de las sociedades que componen las tres ramas de actividad, se incluye en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

- Promoción Inmobiliaria: Liderada por Amenabar Grupo Promotor e Inmobiliario, S.L.U., está especializada en la promoción inmobiliaria de todo tipo de edificación, dividida en ramas de empresa en función de sus ámbitos de actuación en País Vasco, Madrid, Andalucía o Cataluña.

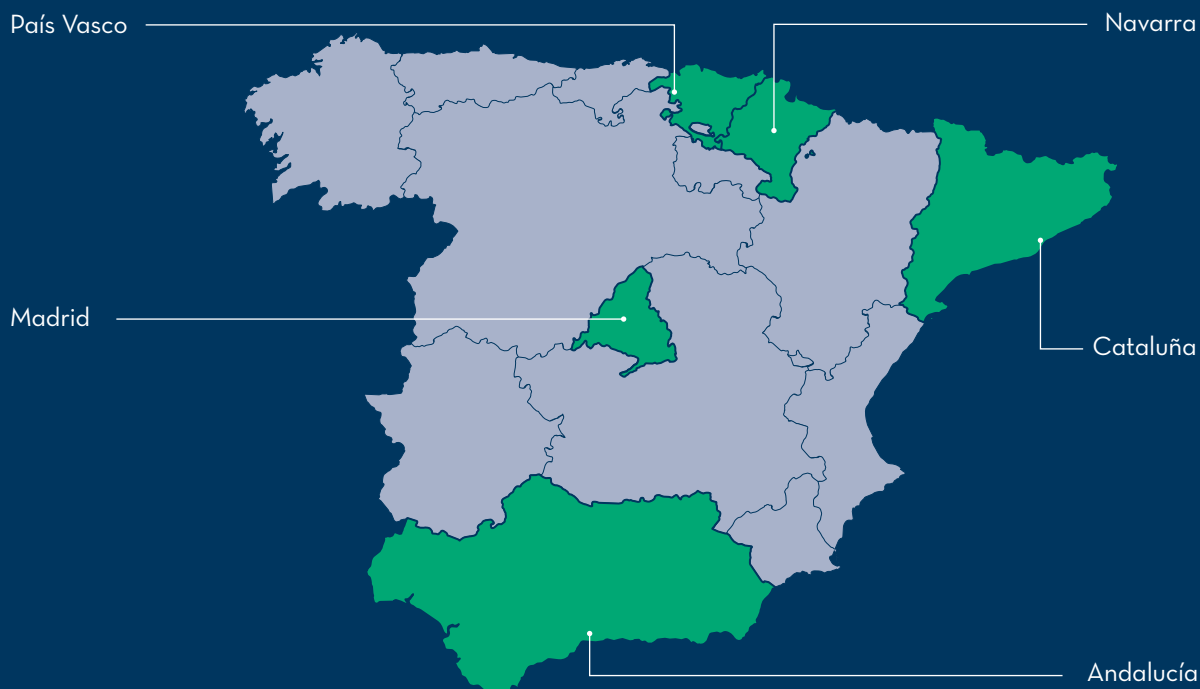
- Construcción: Liderada por Construcciones Amenabar, S.A. está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, así como en parte de la rama concesionaria de autopistas y de explotación de autobuses.

- Recursos e Industrial: actividad desarrollada por Amenabar Recursos S.L., a través de la cual se realizan actividades para el apoyo al grupo en relación a la gestión de Canteras, Plantas de Hormigón y Asfaltado, Alquiler de Maquinaria y fabricación de , Mobiliario (cocinas y armarios) y Diseño de interiores.





En relación al ámbito territorial de actuación de las sociedades dependientes, nuestra actividad abarca esquemáticamente los siguientes ámbitos territoriales:



## OFICINAS CENTRALES

**San Sebastián (Constructora, Promotora y recursos)**  
 Miramón Pasealekua, 185  
 20.014 San Sebastián (Gipuzkoa)  
 T. 943 83 11 00

**Madrid (Constructora)**  
 María de Maeztu, 112  
 28.049 Madrid  
 T. 91 171 21 30

**Madrid (Promotora)**  
 Diego de León, 12  
 28.006 Madrid  
 T. 91 435 55 52

## PUNTOS DE VENTA (Promotora)

### Madrid

**Madrid**  
 Diego de León, 12  
 28.006 Madrid  
 T. 91 435 55 52

**Alcalá de Henares**  
 Avda. Víctimas del Terrorismo, esq.  
 C/ Sancho III,  
 28806 Alcalá de Henares  
 T. 681058086

### Cataluña

**Barcelona**  
 Carrer Tànger 51 Local Izq.  
 08.018 Barcelona  
 T. 689 520 943

### País Vasco

**Zarautz**  
 Calle Gipuzkoa, 6  
 20.800 Zarautz (Gipuzkoa)  
 T. 943 497 299

### Navarra

**Pamplona**  
 Avda. Zaragoza, 6, bajo  
 31003 Pamplona (Navarra)  
 T. 948 682 003

**Rivas**  
 Avda. Pablo Iglesias, 138  
 28. 521 Rivas – Vaciamadrid  
 T. 629 268 174

**Las Rozas (Marazuela)**  
 C/ Escalonia, 3  
 La Marazuela  
 28.231 Las Rozas  
 T. 690 084 873

**Sant Cugat**  
 Carrer de Ramón Mas, 56  
 08.174 Sant Cugat del Vallés  
 T. 689 520 943

**San Sebastián**  
 Avenida de la Libertad, 3  
 20.003 San Sebastián (Gipuzkoa)  
 T. 943 543 543

**Boadilla**  
 C/ Miguel Lopez de Legazpi, esq. Avda. Condesa de Chinchón  
 28669 Boadilla  
 T. 681097751

**Las Rozas (Cantizal)**  
 Avenida Lazarejo, 1  
 28232 Las Rozas, Madrid.  
 T. 680111730

### Marbella

**Marbella**  
 Avenida Ricardo Soriano, 56  
 29.601 Málaga  
 T. 951 763 320

**Bilbao**  
 Alameda de Urquijo, 63  
 48.010 Bilbao (Bizkaia)  
 T. 944 790 600



# ORGANIGRAMA SOCIETARIO

## AMENABAR CORPORACIÓN

DEPARTAMENTO  
SISTEMAS

ADMINISTRADOR ÚNICO  
CONSTRUCCIÓN

DIRECTOR  
ADMIN. Y  
FINANZAS

DIRECTOR  
RECURSOS  
HUMANOS

DIRECTOR  
DPTO.  
JURÍDICO

DIRECTOR  
ESTUDIOS

DIRECTOR  
COMPRAS

DIRECTOR  
ADMIN. Y  
FINANZAS

DIRECTOR  
RECURSOS  
HUMANOS

DEPTO.  
ADMIN. Y  
FINANCIERO

DEPTO. DE  
RECURSOS  
HUMANOS

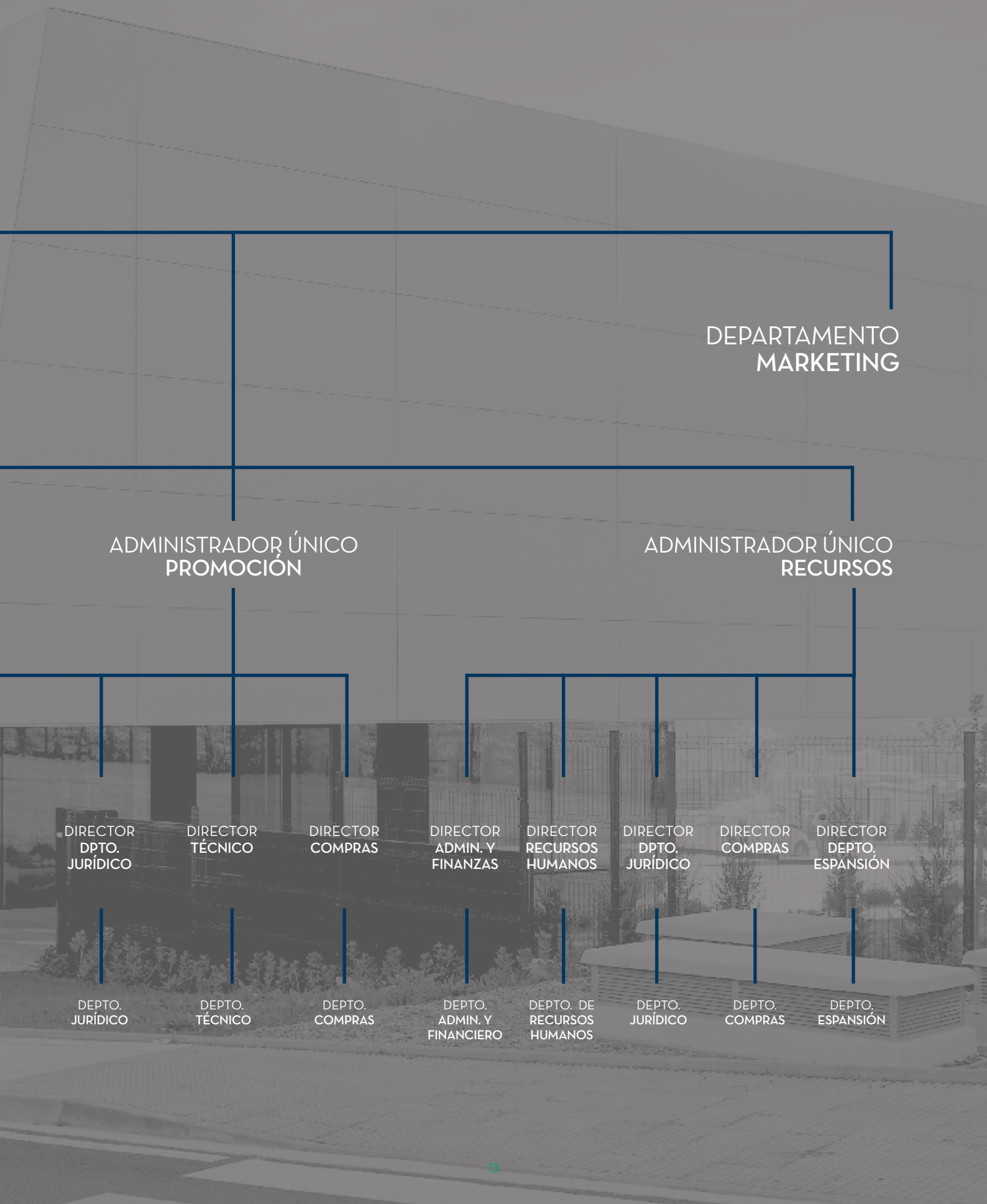
DEPTO.  
JURÍDICO

DEPTO.  
ESTUDIOS

DEPTO.  
COMPRAS

DEPTO.  
ADMIN. Y  
FINANCIERO

DEPTO. DE  
RECURSOS  
HUMANOS



DEPARTAMENTO  
MARKETING

ADMINISTRADOR ÚNICO  
PROMOCIÓN

ADMINISTRADOR ÚNICO  
RECURSOS

DIRECTOR  
DPTO.  
JURÍDICO

DIRECTOR  
TÉCNICO

DIRECTOR  
COMPRAS

DIRECTOR  
ADMIN. Y  
FINANZAS

DIRECTOR  
RECURSOS  
HUMANOS

DIRECTOR  
DPTO.  
JURÍDICO

DIRECTOR  
COMPRAS

DIRECTOR  
DEPTO.  
ESPANSIÓN

DEPTO.  
JURÍDICO

DEPTO.  
TÉCNICO

DEPTO.  
COMPRAS

DEPTO.  
ADMIN. Y  
FINANCIERO

DEPTO. DE  
RECURSOS  
HUMANOS

DEPTO.  
JURÍDICO

DEPTO.  
COMPRAS

DEPTO.  
ESPANSIÓN



## 01.4. Objetivos y estrategias.

Grupo Amenabar, en relación a todos sus segmentos de actividad, promoción inmobiliaria, construcción y recursos, tiene plenamente interiorizado con carácter estratégico, que el actor principal es el comprador, es decir el cliente final, bien sean particulares de actividad, empresas o instituciones públicas.

El objetivo de cada una de las ramas de actividad para los próximos años se concretan en:

**A) Búsqueda de nuevos mercados y expansión a nuevas zonas geográficas. (Rama promotora)**

**B) Compras de suelo a precios razonables en zonas atractivas para el sector residencial. (Rama constructora).**

**C) Construcción con la máxima calidad, a precios competitivos y con el máximo cumplimiento de los plazos acordados con los clientes.**

**D) Infraestructura de obra civil. (Rama constructora)**

Cada una de las ramas tiene interiorizado que el cliente final es el actor principal. Para la consecución de estos objetivos en el marco de nuestro plan estratégico, cada una de las ramas se basará en la aplicación de las siguientes políticas:

### · Promoción inmobiliaria:

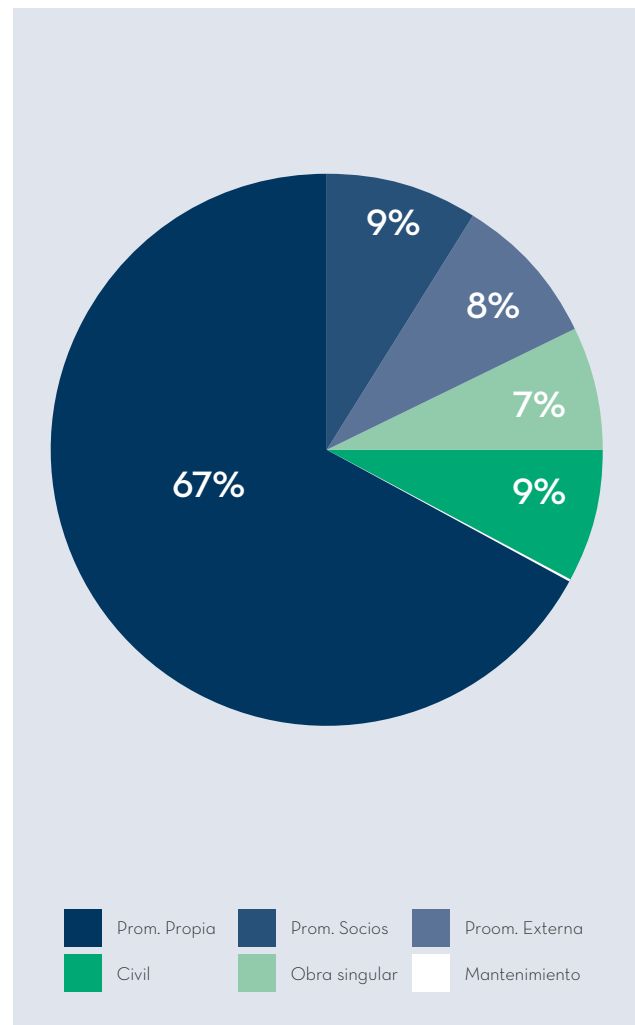
- Aportación de satisfacción a los clientes finales, aplicando políticas de información con anterioridad a la prestación de los servicios, durante su realización y a la finalización y entrega de los mismos, cumplimiento de plazos de entrega, contribuyendo con la máxima calidad, y aportando soluciones de financiación, como por ejemplo a través de préstamos verdes con entidades financieras bajo el sistema Breeam.
- Toma de decisiones ágiles y eficaces, a nivel de gestión y desarrollo en el marco de todas las divisiones de nuestra organización.
- Prudencia en la financiación de nuestra actividad, basándonos de forma máxima en nuestra autofinanciación y liquidez, de manera que nos permita cumplir con los clientes y con nuestros presupuestos anuales en la ejecución de nuestras promociones propias, garantizando todo el proceso, avalar la compra y asumir todos los riesgos.

Casi cuarenta años de trayectoria nos han convertido en un referente. Durante todos estos años, con dedicación y determinación, Amenabar ha promovido más de 24.000 viviendas desde 5 puntos estratégicos, persiguiendo siempre un mismo objetivo: impulsar la mejora y el progreso de la sociedad, promoviendo viviendas y espacios que eleven la calidad de vida de las personas. Con un marcado sentido de la responsabilidad por el cuidado de aquello que nos rodea, buscamos llevar a cabo todas nuestras actuaciones de una forma responsable en el largo plazo.

### · Construcción:

- Contención de los precios y costes en las ejecuciones de obras, bien para otras promotoras, entidades financieras y en las relativas a promociones propias, asegurando un precio final de venta competitivo, al alcance de las posibilidades actuales y futuras de los clientes finales.
- Contratación y subcontratación de suministradores locales en las zonas de actividad en las que operan, de forma que puedan cumplir nuestros criterios en relación a las políticas de calidad y medioambientales.

· **Recursos:** Apoyarnos en nuestras empresas del grupo del segmento de recursos propios, con el objeto de contar con los recursos y suministros necesarios, en relación obtención de agilidad y rapidez de suministro, obtención de costes competitivos y de calidades.







## 01.5. Modelo de negocio:

Las tres ramas de negocio apuestan, por lo tanto, por un modelo de gestión empresarial basado en un firme compromiso con el desarrollo de sus empleados, la sociedad y el entorno, a través de una estrategia que impulsa la sostenibilidad, la cultura y la ética, impregnando todos los niveles de la compañía y todos sus ámbitos de actuación, sujeto al código ético de la organización y que se plasma en los siguientes compromisos:

- Compromiso con la sociedad.
- Respeto al Medioambiente.
- Seguridad y salud en el trabajo.
- Compromiso con los grupos de interés clientes, suministradores y entidades públicas estatales y locales.
- Igualdad de oportunidades y desarrollo profesional.
- Compromiso con los resultados. Integridad.

### 01.5.2. Entradas, factores productivos adquiridos y procesados

Se han realizado compras y adquisiciones a suministradores externos de materias primas, servicios contratados, alquileres, licencias, autónomos y trabajadores subcontratados, tributos (excluido el impuesto sobre el beneficio), gastos de formación impartida por terceros, equipos de protección para la mano de obra, etc., por un importe global de 297 millones de euros en el ejercicio 2018 y 339 millones de euros en el ejercicio 2017.

La naturaleza de los principales insumos transformados por las empresas enmarcadas en las diferentes ramas de actividad y sectores han sido:

Rama de Actividad/Sectores	Naturaleza de los Insumos
Promoción Inmobiliaria, Construcción, Concesiones y Afines	Terrenos; Hormigón, Cementos, Yesos; Áridos, Piedras, Bloques; Azulejos, Terrazos, Mármoles; Carpinterías Aluminios y maderas; Vigas, Hierros, Aceros, Ferreterías, Tuberías; Materiales Eléctricos, Sistemas de climatización y Ascensores; Jardinerías, Pinturas, Recubrimientos y Polímeros.
Fabricación y Diseño y Comercialización de Muebles y Decoración	Mobiliarios, Maderas, Cocinas, Hierros, Puertas, Maderas en general, Recubrimientos y Resinas, Pinturas, Telas y Tejidos, Rieles.
Canteras, Fabricación y Comercialización de Hormigón	Hormigón, Explosivos, Cemento, Herramientas e Hilo de Diamante para Corte, Recambios y Repuestos, Áridos.
Comunicaciones e Instalaciones Eléctricas	Redes y Equipamientos de Telecomunicaciones, Fibras y Líneas de cableado, Sistemas de Comunicaciones.

Nota: Importes a nivel consolidado.



### 01.5.3. Salidas, bienes y servicios producidos.

Los Principales productos finales producidos y comercializados en cada uno de los sectores son los siguientes:

Promoción Inmobiliaria	
Promociones de Viviendas	Promociones de Viviendas, Garajes, trasteros y locales.
	Promoción de Naves Industriales.
Construcción	
Construcción de Edificaciones	Construcción de Edificios
	Construcción de Viviendas Libres
	Construcción de Viviendas Protegidas
	Construcción de Garajes
	Construcción de Lonjas
	Construcción de Pabellones
	Construcción de Edificios Singulares
Construcciones de Obras Civiles	Túneles y Viaductos
	Autopistas, Carreteras, Viales y Autovías
	Depuradoras, abastecimientos y Saneamientos
	Instalaciones Deportivas
	Ferrovias
	Obras Marítimas
	Túneles
	Demoliciones
	Urbanizaciones y Pavimentaciones
	Canteras
	Piedra Ornamental
	Roca Ornamental
	Mármol
	Áridos
Diseño, fabricación, comercialización y decoración de mobiliario	
	Armarios en diferentes formatos
	Mobiliario Multiespecialista del Hogar
	Instalaciones Hoteleras
	Mobiliario para particulares
	Servicios de Diseños de Muebles e Interiores





### Comercio al por mayor de pescados y mariscos y acuicultura

Pescado y marisco Congelado  
Servicios de Congelación  
Cultivo Rodaballo

### Concesionarias

Construcción, mantenimiento y explotación Autovías  
Construcción, mantenimiento y explotación Estación autobuses,  
Hotel y Residencias

Los diferentes mercados de demanda por zonas geográficas en los que las tres ramas de negocio operan y se concretan en:

Provincias		Europa	
Alava	Guipuzcoa	Mallorca	Francia
Burgos	La Rioja	Málaga	Portugal
Cataluña	Madrid	Navarra	Italia
Vizcaya			

## 01.5.4. Descripción del entorno externo.

### Evolución de nuestro entorno económico y análisis interno

La economía en la que nos desenvolvemos, ha crecido en torno a un 2,5% en 2018, aún así menos que en el ejercicio anterior, un 3,0 %. El ritmo intertrimestral de crecimiento se ha mantenido estable en tasas del 0,6 % en los tres primeros trimestres, mientras que en el último los indicadores apuntan a una aceleración hasta el 0,7 %. Estos crecimientos comparados con los producidos en Europa son comparativamente más elevados, crecimiento en la eurozona del 2 % en el ejercicio 2018.

La demanda nacional ha crecido a un ritmo del 3,0 %, crecimiento superior al del 2017, un 2,9 % debido a un dinamismo mayor de lo esperado en todos sus componentes, consumo privado, consumo público y la formación bruta de capital.

El consumo privado se estima que ha crecido a una tasa muy parecida a la del año anterior 2,5 %, el consumo de las administraciones públicas ha crecido a un ritmo del 2,1 %, crecimiento superior al del ejercicio 2017, un 1,9 % y la formación bruta de capital fijo ha crecido en un 5,6 %, superior al 4,8 % de crecimiento producido en el ejercicio 2017.

La inversión en bienes de equipo ha crecido a un ritmo del 5,2 % superior al del ejercicio 2017 un 5,0 %, apoyada fundamentalmente en el crecimiento de las empresas en cuanto a obtenciones de mayor rentabilidad, mayor acceso a la financiación bancaria a unos tipos de interés reducidos, y mejorando en los niveles de apalancamiento financiero.

Por otra parte el comportamiento de las exportaciones ha sido de una fuerte disminución, pasando de un crecimiento

del 5,2 % en el ejercicio 2017 a un 1,9 % en el ejercicio 2018.

Por sectores, las evoluciones han sido:

**- Sector de la construcción:** Crecimiento medio del 6 % en el ejercicio 2018 con respecto un 4,6 % del ejercicio 2017. En relación a la segmentación del sector de construcción, la evolución ha sido:

- Construcción residencial: Desaceleración en el crecimiento pasando de un crecimiento del 9,0 % en el ejercicio 2017 a un crecimiento del 7,3 % en el ejercicio 2018.
- Construcción no residencial: Ha mantenido un notable crecimiento sobre un 4,7 % en el 2018 con respecto al 0,6 % del ejercicio 2017.

**- Sector Industrial:** Se ha producido un empeoramiento de forma generalizada en casi todas las actividades, excepto los sectores de refinamiento de petróleo e industria de alimentación. El decrecimiento se ha producido principalmente en los sectores de maquinaria y equipo, productos metálicos y, suministro de electricidad y gas, mejorando de forma leve los sectores de material de transporte y productos informáticos.

De acuerdo a los análisis de los boletines económicos del Banco de España sobre la evolución del empleo y del paro y de las encuestas de población activa, y resto de fuentes de información oficiales y privadas, en el año 2018, el empleo creció en 503.000 personas, lo que representa un crecimiento del 2,7%, una décima más que en 2017. Esta evolución del empleo elevó la tasa de ocupación hasta el 63,4%, por encima de la de 2017, aunque aún lejos de los niveles pre crisis (66,8% en 2007).

Por ramas de actividad, la mayor creación de empleo en el cuarto trimestre del año pasado año 2018, reflejó principalmente el dinamismo de la ocupación en los sectores de promoción inmobiliaria y la construcción, con un crecimiento interanual con respecto al ejercicio 2017 del 11,9 %, así como en las ramas de servicios que han alcanzado un crecimiento del 3 %.

### Previsiones evolución de la economía Española periodo 2019-2021

En base a las previsiones del Banco de España, la evolución que hemos analizado y considerado en relación a los principales indicadores económicos previstos por las autoridades gubernamentales al objeto de considerarlas en el marco de aplicación de nuestras estrategias de caras a alcanzar los objetivos de las diferentes políticas determinadas para las tres ramas de negocio en los próximos años, son las siguientes:



Variables	2019%	2020%	2021%
Producto Interior Bruto PIB	2,2	1,9	1,7
Consumo Privado	1,9	1,5	1,3
Consumo Público	1,6	1,2	1,2
Formación Bruta de Capital Fijo	4,7	3,6	2,7
Inversión en Bienes de Equipo	5,9	3,8	3,0
Inversión en Construcción	4,5	3,7	2,8
Exportación de Bienes y Servicios	3,4	4,0	3,8
Importación de Bienes y Servicios	4,1	4,1	3,8
Demanda Nacional	2,4	1,9	1,6
Demanda Exterior Neta	-0,2	0,0	0,1
Índice de Precios al Consumo	1,6	1,6	1,7
Empleo	1,6	1,6	1,6
Tasa de Paro	14,1	12,9	12,2

## 01.5.5. Principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la organización, desafíos e incertidumbres

### 1.1. Los principales factores y tendencias que se han considerado para los próximos años en relación a las actividades principales, la promoción inmobiliaria, construcción y recursos de apoyo a las mismas, son los siguientes:

- Enfriamiento de la economía que pudiera afectar al sector de promoción y construcción a largo plazo.
- Crecimiento a corto y medio plazo ralentizándose hasta el 2021.
- Crecimiento, aunque más moderado, de la edificación residencial no estando la demanda de vivienda afectada de forma sustancial.
- Crecimiento más acusado en el mercado no residencial.
- Crecimiento del empleo y disminución del paro y mantenimiento de la demanda de consumo.
- Riesgos de encarecimiento del crédito.
- Riesgos de ausencia de suelo.

Dentro de este contexto, las tres ramas de negocio tienen como objetivos estratégicos prioritarios:

- La búsqueda y adquisición de suelo promocionable para construcción de nueva vivienda a precios y calidades competitivas en provincias españolas con demanda de vivienda.
- Mantenimiento de posiciones financieras de alta solvencia y liquidez para acometer las inversiones previstas.

### 1.2. Diligencia debida: Políticas y Resultados de aplicación de dichas políticas

#### 1.2.1. Política de diversidad aplicada en relación a los órganos de Administración

Con carácter general los órganos de administración de cada una de las tres ramas de negocio, están configurados en las figuras jurídicas de administradores solidarios, mancomunados, únicos y consejos de administración.

La administración de la sociedad matriz, está ostentada por una administradora única Consejera Delegada, en delegación de los socios de dicha sociedad.

Los administradores de las tres ramas de negocio, tienen una titulación universitaria de carácter superior, estando especializados en las actividades a las cuales representan y dirigen. Los órganos de gobierno son independientes y autónomos en la gestión ordinaria de los negocios de las compañías que dirigen.

En el desempeño de sus funciones, los miembros de los órganos de administración, han de observar unos principios de códigos de buen gobierno, fundamentalmente establecidos por el órgano máximo de gobierno y los mismos de forma conjunta, en cuanto a:

- Competencias y auto organización eficiente.
- Diversidad y equilibrio en la composición de los diferentes órganos.
- Profesionalidad y cumplimiento de sus deberes.
- Remuneración equilibrada.
- Compromiso con una actuación ética y sostenible de la Sociedad.
- Protección y fomento de los derechos de los trabajadores, socios y terceros con los que se actúe por parte de las empresas a las que representan.
- Cumplimiento de la normativa vigente en todos sus aspectos.
- Asumir las mejores prácticas de buen gobierno.
- Evaluar de forma continua los procesos de gestión de los riesgos en la totalidad de los temas económicos. Ambientales y sociales.

Las tres ramas de negocio tienen establecido un código ético de obligado cumplimiento, que tiene como fin establecer el comportamiento de todo el personal, y que complementa la Estrategia de Responsabilidad Civil Corporativa.

El código ético adaptado a las actividades desarrolladas en cada una de las ramas de negocio está dirigido a Presidencia, Administradores, Personal Directivo y a la totalidad de los trabajadores, promoviendo a su vez su aplicación a las empresas proveedoras y subcontratadas de las pautas de comportamiento definidas en el mismo.

Los principales indicadores en relación a los órganos de gobierno de la totalidad de las sociedades de las tres ramas de negocio son los siguientes:



Nº Total de Puestos de Administración	138
Nº Total de Administradores externos	47
Nº Total de Administradores/Consejeros que tienen responsabilidad de nombrar y/o destituir a otros Administradores	12
Nº Total de Reuniones Mantenido por Los Órganos de Administración	90
Nº Total de Puestos en Órganos de Administración ostentados por Mujeres	13
Nº Total de Incidentes por causas de corrupción y/o soborno	0
Nº Total de Administradores con responsabilidad sobre la gestión de RSC y Auditoría y Control	2

Los sistemas de remuneración establecidos respetan las obligaciones en materia legal y los sistemas de su determinación han sido revisados por expertos legales independientes.

El órgano máximo de gobierno ha sido determinado por la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante, Grupo Amenabar XXI, S.L., constando en estatutos su sistema de regulación y remuneración oficial.

Los miembros de los órganos de administración que componen el resto de las sociedades de las tres ramas de negocio, no participan en grupos de interés y han sido nombrados dentro de los marcos de la máxima independencia de su actuación, ostentando labores ejecutivas no accionariales.

### 1.2.2. Políticas aplicadas en relación a las cadenas de suministro

Las políticas aplicadas en la gestión de las cadenas de suministro, tienen asignadas las más altas cotas de responsabilidad de gestión y dirección dentro de las empresas que lo componen.

Nuestra filosofía y objetivo se basa en el lema de comprar y subcontratar de forma eficiente, para poder vender mejor.

Las empresas aplican los procedimientos de calidad determinados en las Adaptaciones a la versión de normas ISO9001 y 14001 de 2015 en relación a las cadenas de suministro, normas con las que se cuentan con las correspondientes certificaciones oficiales.

Las tres ramas de negocio, tienen definidos procesos de gestión de abastecimiento enfocados para los principales circuitos definidos como:

- Compras a proveedores de productos y servicios que serán incorporados a las promociones, construcciones y resto de procesos de fabricación de los bienes y servicios que comercializa y vende cada una de las empresas que conforman las tres ramas de actividad.
- Productos y servicios que son suministrados directamente a los clientes de las diferentes empresas por proveedores externos, pero en nombre de cada una de ellas.
- Procesos y/o subcontrataciones a proveedores externos cuando todo o parte de los mismos sean proporcionados de forma directa como resultado de una decisión de las empresas.

Nuestros proveedores deben pasar criterios de evaluación, selección y seguimiento de forma que controlamos y nos aseguramos de que lo que se haga se realiza de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por las políticas de cada rama de actividad, pero siempre considerándoles como clientes internos.

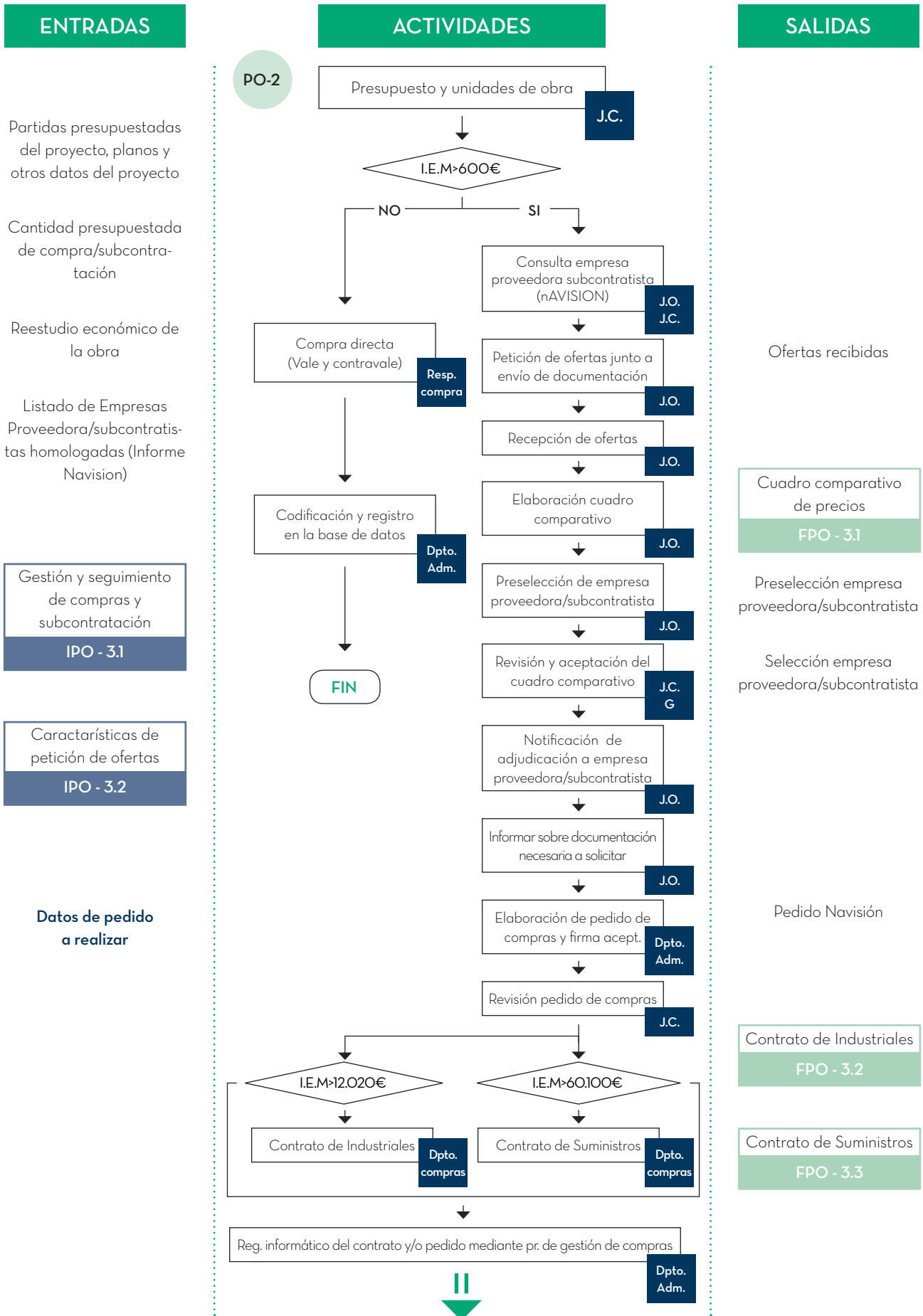
La política de gestión de compras está fundamentada en la ejecución de los siguientes subprocesos:

- Identificar los productos críticos a comprar
- Definir especificaciones del producto a comprar
- Planear las compras
- Evaluar y seleccionar proveedores
- Realizar el trámite de compra
- Verificar el producto comprado
- Re-evaluar proveedores
- Tomar acciones en el proceso de compra (correctivas, preventivas y mejora).

De forma gráfica el proceso con carácter general de aplicación de nuestro sistema de gestión para las ramas principales de los negocios del grupo (promoción y construcción) es el siguiente:

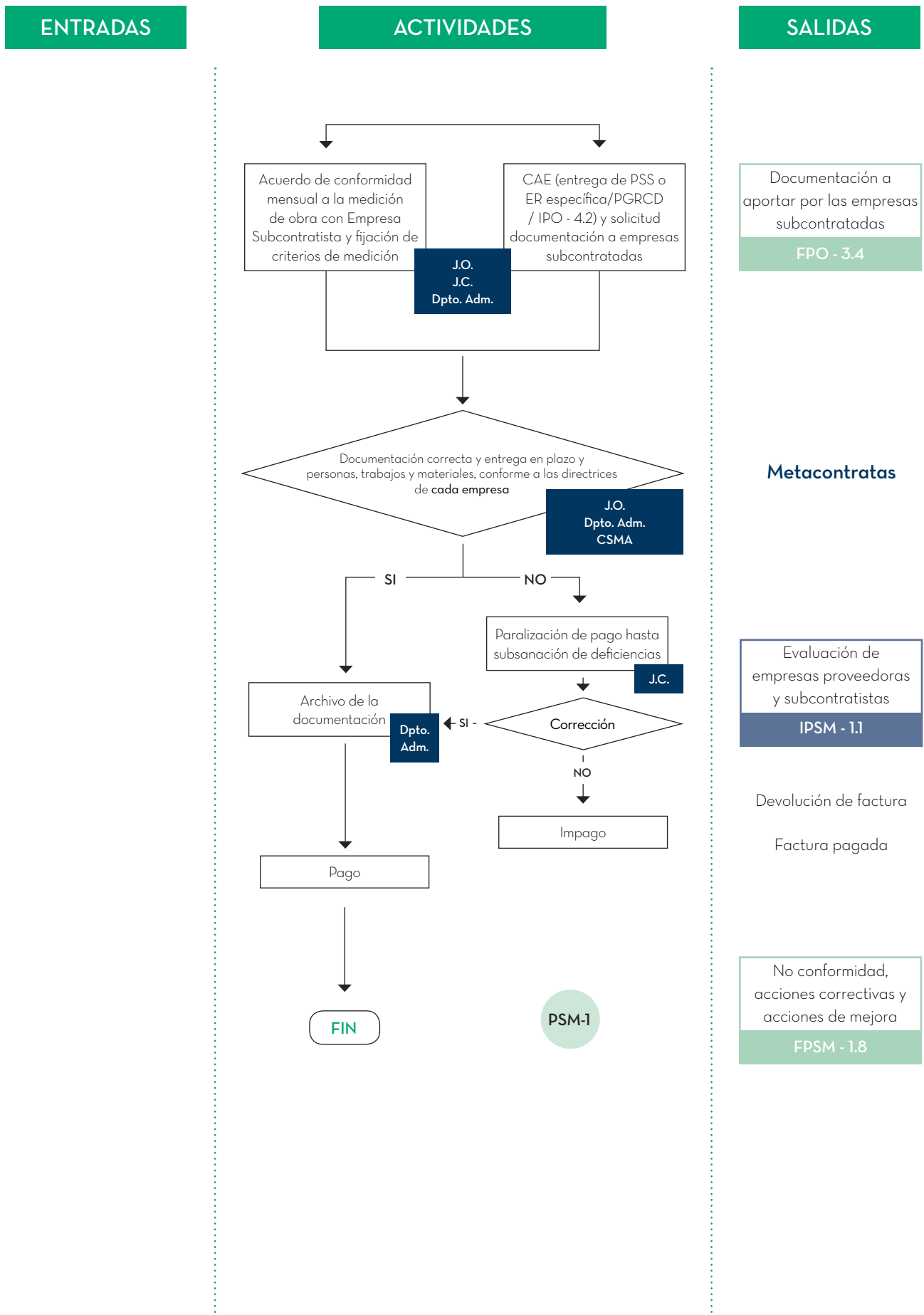


**Nota:** Aplicable a las tres ramas de actividad





**Nota:** Aplicable a las tres ramas de actividad





### 1.2.3. Política en materia medioambiental

Las tres ramas de negocio tienen declarado su compromiso y un deber de respeto en el desarrollo de sus actividades, de salvaguardar el medio ambiente, actualizando las políticas medioambientales en función de los cambios de las legislaciones aplicables.

Las principales políticas instauradas a los anteriores efectos son:

- Establecimiento de compromisos de cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente en materia medioambiental.
- Evaluación de forma anticipada de las repercusiones medioambientales de las actividades y adopción de medidas preventivas.
- Formación y sensibilización a todo el personal en relación a la política a desarrollar con respecto al medioambiente.
- Difusión de la política de medio ambiente a los diferentes proveedores con los que se subcontrate, asegurando el cumplimiento por su parte de la misma.
- Ejecución de auditoría y revisiones de control de mejora en los sistemas de funcionamiento implantados en asuntos medioambientales.
- Segregaciones de residuos por tipologías y acciones posteriores de valoración y reutilización de los mismos.
- Plan de abastecimiento y de utilización en las obras de promoción y construcción de productos con etiquetas ecológicas y de utilización de la mayor cantidad de productos y materiales que o bien no generen residuos peligrosos, los generen en la mínima cantidad o tiendan a minimizarla y/o impliquen a su vez ahorros en los consumos de aguas y energías.
- Adopción de medidas de ahorro energético mediante campañas de formación a los trabajadores implicados, mantenimiento de maquinarias y vehículos pesados evitando consumos de combustibles, utilización de energías alternativas, solares eólicas, etc.

### 1.2.4. Política en materia laboral

Cada una de las tres ramas de actividad considera a todos los trabajadores, ostenten el cargo que ostenten, como el pilar fundamental de todas las empresas que lo conforman, aplicando las siguientes estrategias en relación al capital humano:

- Trabajo en equipo y vocación máxima a la colaboración con los clientes y satisfacción de sus necesidades.
- Captación del personal a través de procesos de selección basados en la búsqueda de talento y potencial profesional.
- Elaboración de política salarial dada a conocer a todos los trabajadores, donde se explique de forma clara los tramos salariales de remuneración, y los sistemas de aplicación de incentivos profesionales.
- Plan de evaluación del desempeño en relación a los diferentes puestos de trabajo de forma que se contribuya a promocionar a las personas dentro de las organizaciones de las ramas de negocio.
- Ejecución de planes de formación y especialización a todos los niveles de las diferentes organizaciones, centradas en temas de prevención de riesgos laborales, idiomas, sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, prevención de acoso y violencia de género, calidad y servicio al cliente.
- Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, garantizando que las condiciones de trabajo se realizan con independencia del género de las personas que ocupan los diferentes puestos.
- Plan de conciliación de la vida familiar y laboral, con el objetivo de facilitar a los trabajadores un equilibrio entre obligaciones, compromisos y derechos laborales, familiares y personales de todas las personas de cada rama de actividad.
- Elaboración de protocolos de actuación ante posibles situaciones de acoso laboral, sexual o por razón de sexo.
- Plan de prevención para salvaguardar la seguridad y salud de todas las personas de la organización.
- Realización de auditorías internas y externas en relación a la seguridad laboral.





## 02.

# PRINCIPALES RIESGOS RELACIONADOS CON LAS CUESTIONES VINCULADAS A LAS ACTIVIDADES DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD

### 02.1. Detección de riesgos

Cada rama de actividad realiza una gestión de los riesgos a los que se encuentran expuestas las sociedad y entidades que lo conforman en el desarrollo de sus actividades de forma prioritaria con los objetivos de salvaguardar los activos propiedad de la sociedad, saldos a cobrar, posición financiera, riesgos regulatorios en materia laboral, fiscal, administrativa, medioambientales, situaciones de posible fraude y corrupción, y riesgos de mercados.

### 02.2. Evaluación de riesgos

De forma generalizada y para a las distintas empresas, se efectúan sistemas de evaluación de los distintos riesgos mediante los siguientes sistemas:

Los Riesgos Laborales y relativos al personal mediante la aplicación de:

- Los Planes de Prevención de Riesgos laborales establecidos, a través de las correspondientes auditorías de prevención.
- Los estándares establecidos en las normas OHSAS 18001, sobre los sistemas de gestión, seguridad y salud en el trabajo.

Los Riesgos de Gestión de la Calidad y medioambiente mediante:

- La aplicación de los estándares establecidos en las normas ISO 9001.
- Sistemas de Aseguramiento de Calidad y Producción.
- Sistemas de Construcción Sostenible - certificación BREMM.
- Los estándares establecidos en las normas ISO 14001.

Los Riesgos de tipo financiero, crédito, liquidez, mercado, mercantiles, regulatorios, y fiscales mediante:

- El Departamento Financiero y de Controllor de cada una de las ramas de construcción, promoción y recursos, realiza un seguimiento estricto del cumplimiento de los mapas de riesgos que pudieran existir en las áreas mencionadas, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas.

En relación a los riesgos en materia de fraudes, blanqueo e irregularidades mediante el modelo de prevención de delitos que tiene adoptado cada una de las ramas de actividad y sus sociedades, ver apartado O5 del presente estado de información.

En línea con la política de prudencia financiera y del compromiso de mantenimiento de un alto grado de liquidez, los recursos líquidos mantenidos al final del ejercicio en forma de efectivo y líneas de crédito disponibles superan ampliamente los vencimientos de deuda a corto plazo.

### 02.3. Acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos.

Las acciones que de forma generalizada se efectúan para mitigar los anteriores riesgos se concretan en:

- Realización de auditoría internas y externas obteniendo los correspondientes certificados oficiales, en cuanto a las materias laborales y de prevención, sistemas de calidad, sistemas de contratación con suministradores, construcción y fabricación, medioambiente y energía.
- Implantación de sistemas de control interno financiero y administrativo, dirigidos y evaluados por las áreas correspondientes en relación a los riesgos de cada rama:
  - Fraude
  - Liquidez y solvencias
  - Créditos
  - Tipos de Interés
- Contratación de auditorías financieras.
- Contratación y seguimiento de las áreas laborales, mercantiles y fiscales de asesores externos de reconocido prestigio nacional e internacional.
- Contratación de expertos independientes en los segmentos de negocio tales como los correspondientes a promoción inmobiliaria, construcción, canteras.
- Coberturas de los riesgos mediante avales técnicos y financieros.
- Coberturas de riesgos de precio en existencias, créditos y posibles reclamaciones y litigios mediante fondos de provisión determinados en base a la mejor información obtenida por los especialistas internos y externos.
- Coberturas de riesgos medioambientales mediante avales y fondos de provisión supervisadas por técnicos.





## 03. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES:

### 03.1. Sistemas, Políticas de Diligencia, Procesos, Certificaciones, Medidas de restauración de biodiversidad, reutilización de desechos, consumos de materias primas y medidas de eficiencia.

Grupo Amenabar XXI, S.L. y las empresas que componen las tres ramas de actividad descritas, se ocupan y se preocupan con la gestión medioambiental así como en lo relativo al desarrollo sostenible, la gestión eficaz de los recursos naturales y la prevención de la contaminación.

Cada una de las ramas de actividad dispone de un sistema de gestión integral que abarca la gestión de calidad, seguridad, y medioambiente elaborado por el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) por el Departamento de Calidad y Medio Ambiente y Revisado y aprobado por Gerencia, donde se incorpora la gestión medioambiental, la cual establece que como objetivos prioritarios y estratégicos ha de mantenerse una sinergia continua entre las direcciones generales, departamentales, los trabajadores asignados a los equipos medioambientales y las autoridades competentes, manteniendo labores constantes de vigilancia medioambiental que permitan una gran capacidad de respuesta frente a cualquier contingencia que surja en los ámbitos de las actividades de las diversas empresas que componen las tres ramas de actividad.

- Formación, implicación y participación del personal y de sus empresas colaboradoras en la aplicación de los principios contenidos en la política global corporativa y de prevención y medio ambiente.
- Respeto al medio ambiente mediante la definición de políticas dirigidas a los colaboradores de las sociedades para el logro en relación a la gestión medioambiental.

Los esfuerzos en estas materias se extienden a lo largo del ciclo de vida del producto, desde diseños de I+D, fabricación, adquisiciones de bienes y servicios y entrega final de los productos y atenciones post venta.

Grupo Amenabar XXI y las sociedades que lo integran, disponen de certificaciones por organismos externos en relación a los sistemas de gestión de la calidad, seguridad,

salud laboral, medioambiente y energía, así como de conformidad de controles de producción en fábrica y de construcción sostenibles, de acuerdo a las normas internacionales siguientes:

Naturaleza de la Norma y Certificación	Objeto/Ámbito de Aplicación
Certificado ISO 9001: 2015	Gestión de Calidad
Certificado ISO 14001: 2015	Gestión Ambiental
Certificado ISO 45001	Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo
Certificado OHSAS 18001: 2017	Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo
Certificado de Control de Producción	Conformidad de los sistemas de producciones en fabricas
Certificado BREEAM	Construcciones de viviendas sostenibles

En el presente ejercicio un total de 22 personas han participado en cursos relacionados con los sistemas de calidad, seguridad y medioambiente.

Los manuales correspondientes están a disposición de todo el personal a través de los servidores informáticos, y a disposición de todas las personas y entidades externas que lo soliciten.

Así mismo se prioriza la ejecución de una Gestión eficiente y sostenible de los recursos, uso de energías renovables y compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, mediante programas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

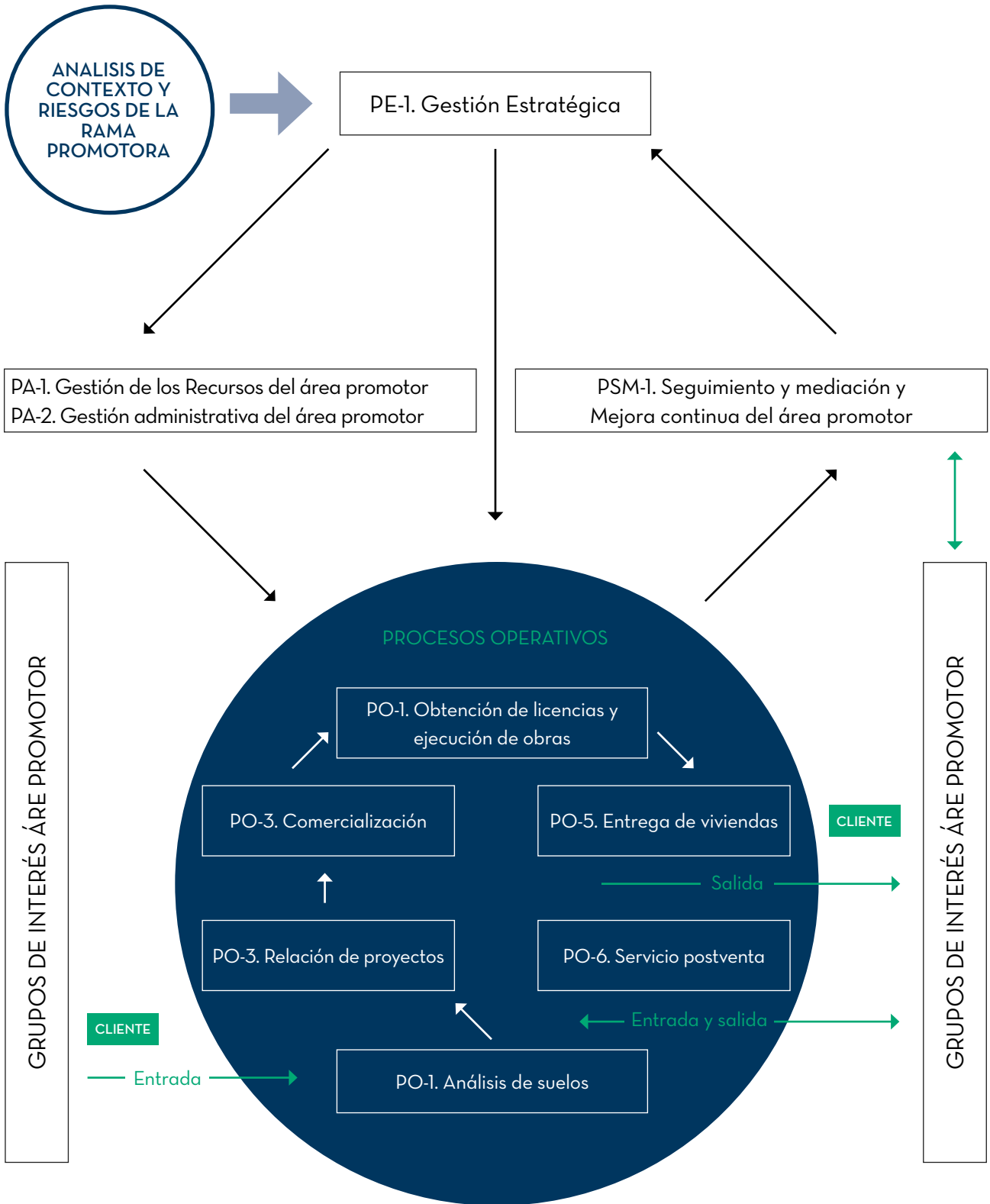
Dentro del sistema de gestión integral, se establece como máxima la mejora del desempeño, cumpliendo con los requisitos legales aplicables en materias de construcción, promoción inmobiliaria, fabricación industrial, canteras y plantas de procesamiento y resto de actividades tales como las de comercialización directa a los clientes.

*El enfoque del sistema de Gestión Integral, está fundamentado en el análisis de procesos y en el pensamiento basado en riesgos, enfocado a los diversos grupos de interés, internos y externos con los que cada una de las ramas de actividad y sus empresas interaccionan.*

De forma esquemática, el sistema se desarrolla de acuerdo a la siguiente sistemática:

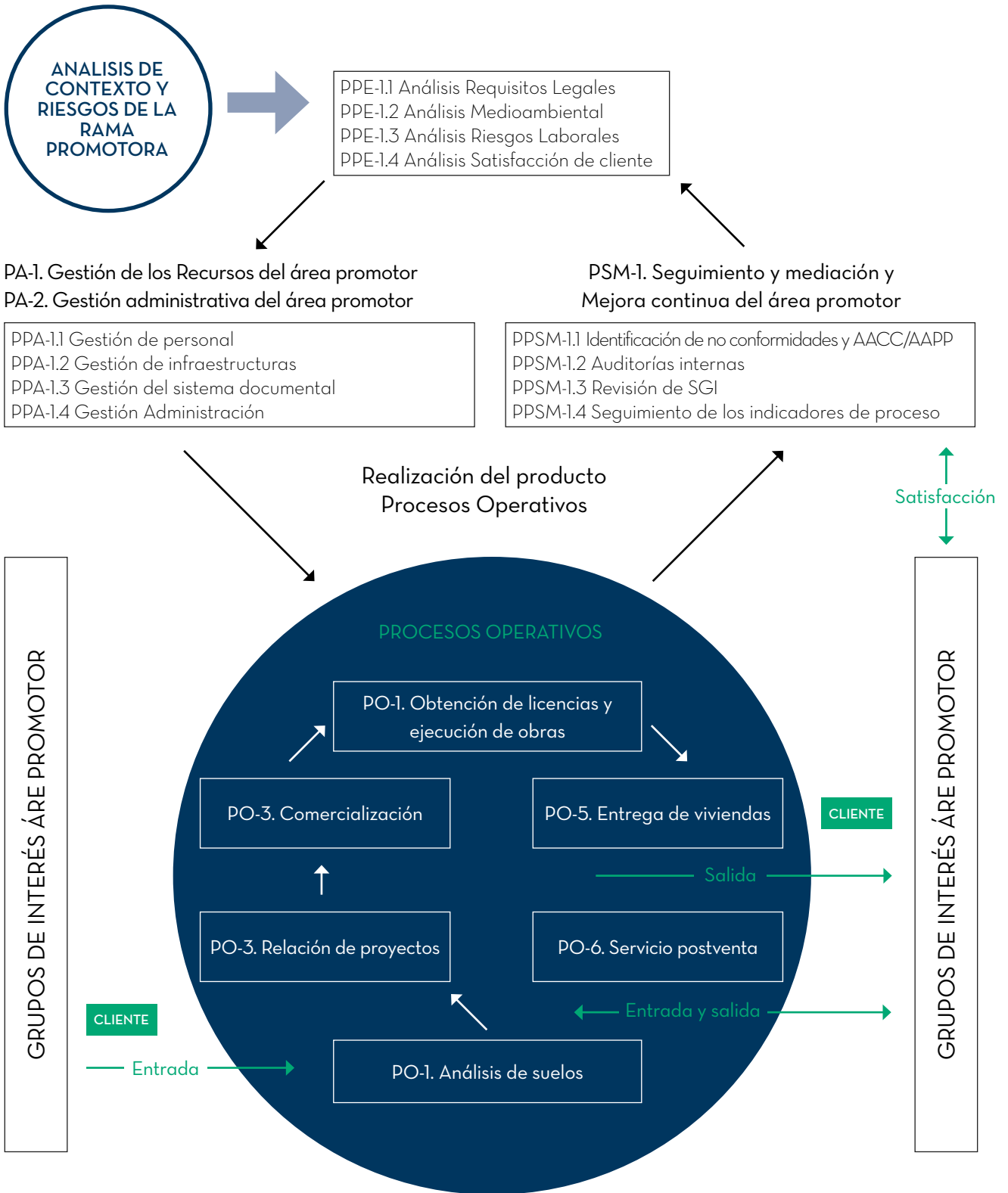


**“ESQUEMA DE PROCESOS DE RAMA PROMOTORA”**



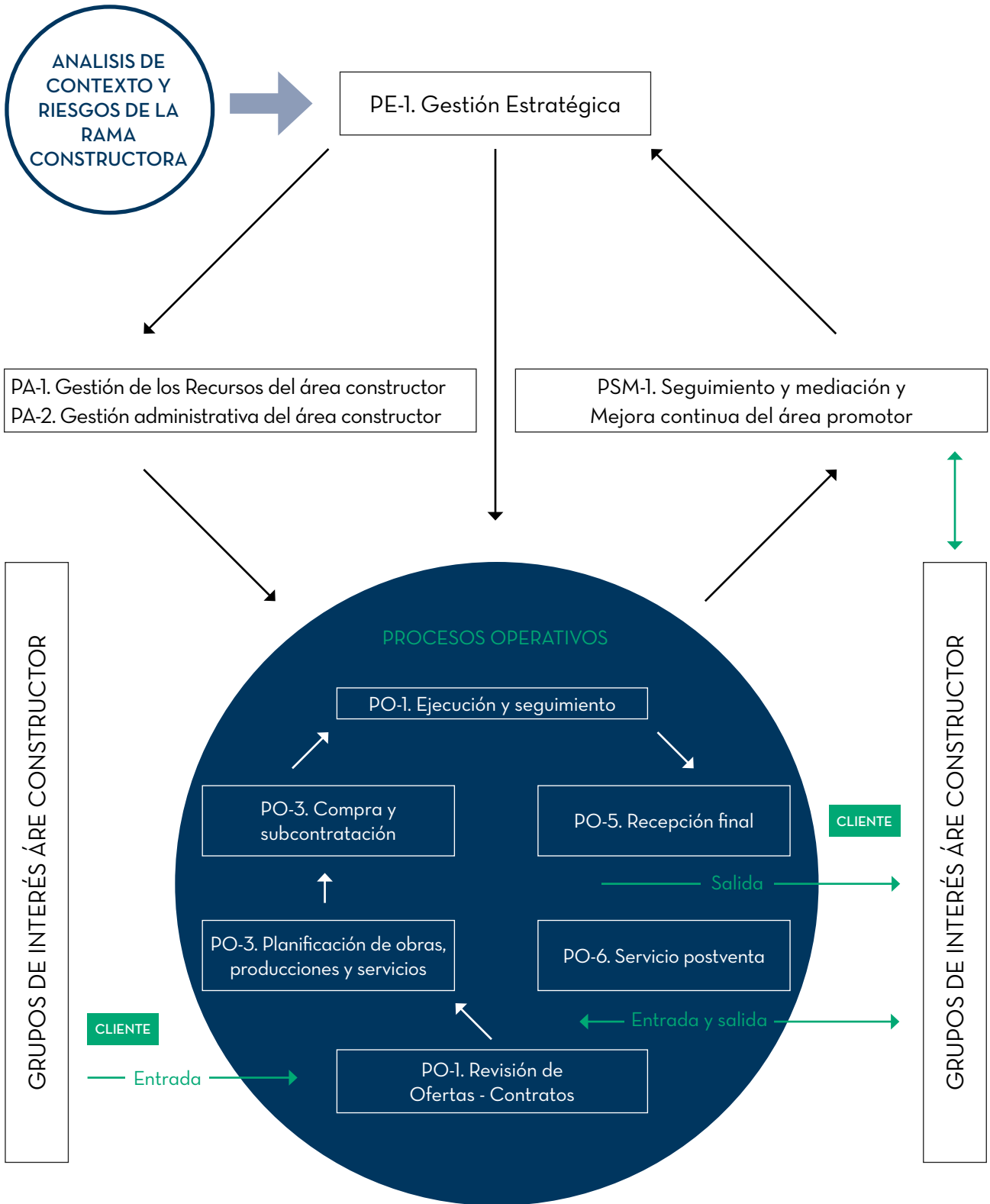


**“ESQUEMA DE PROCESOS DE RAMA PROMOTORA”**



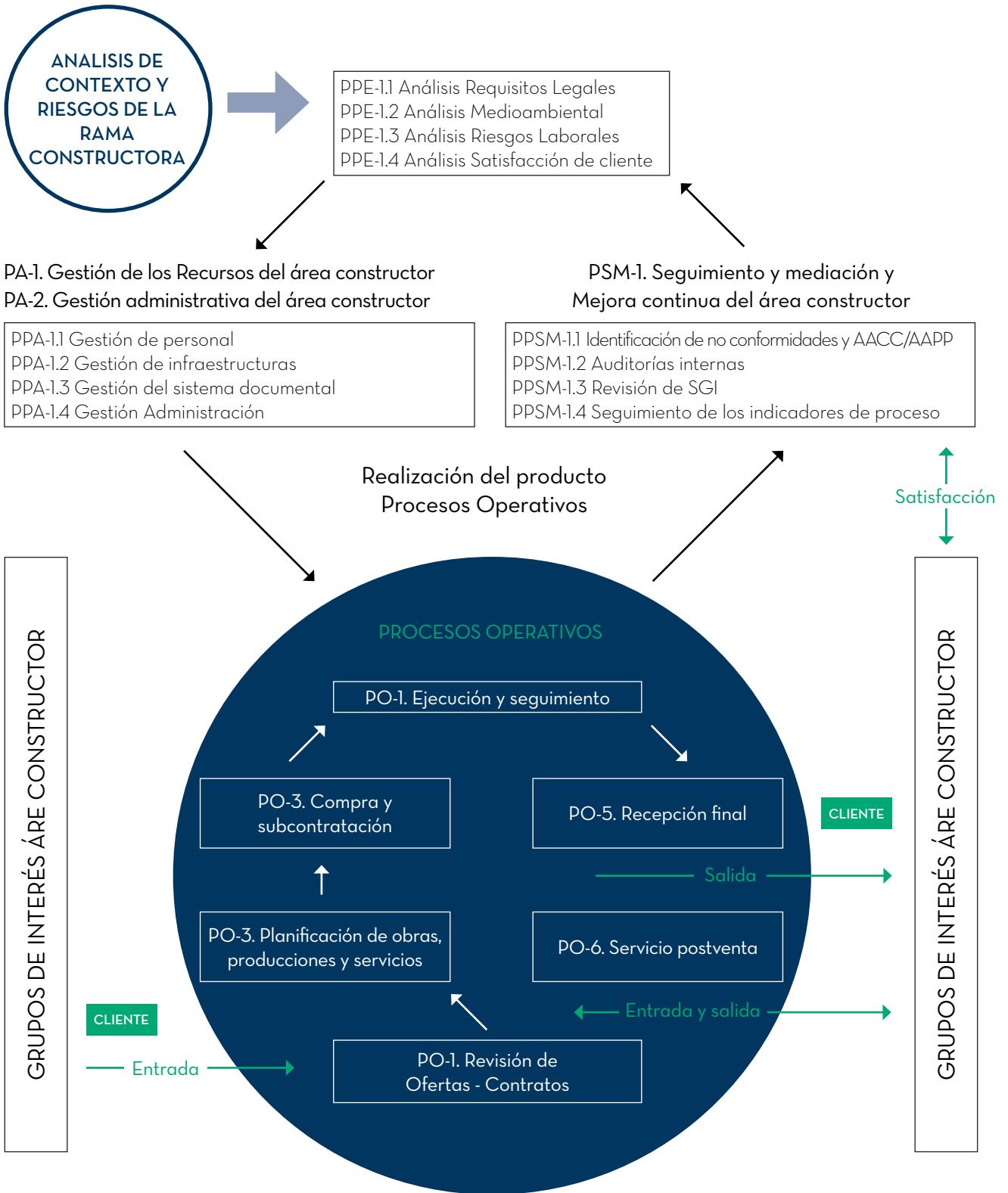


## “ESQUEMA DE PROCESOS DE RAMA CONSTRUCTORA”



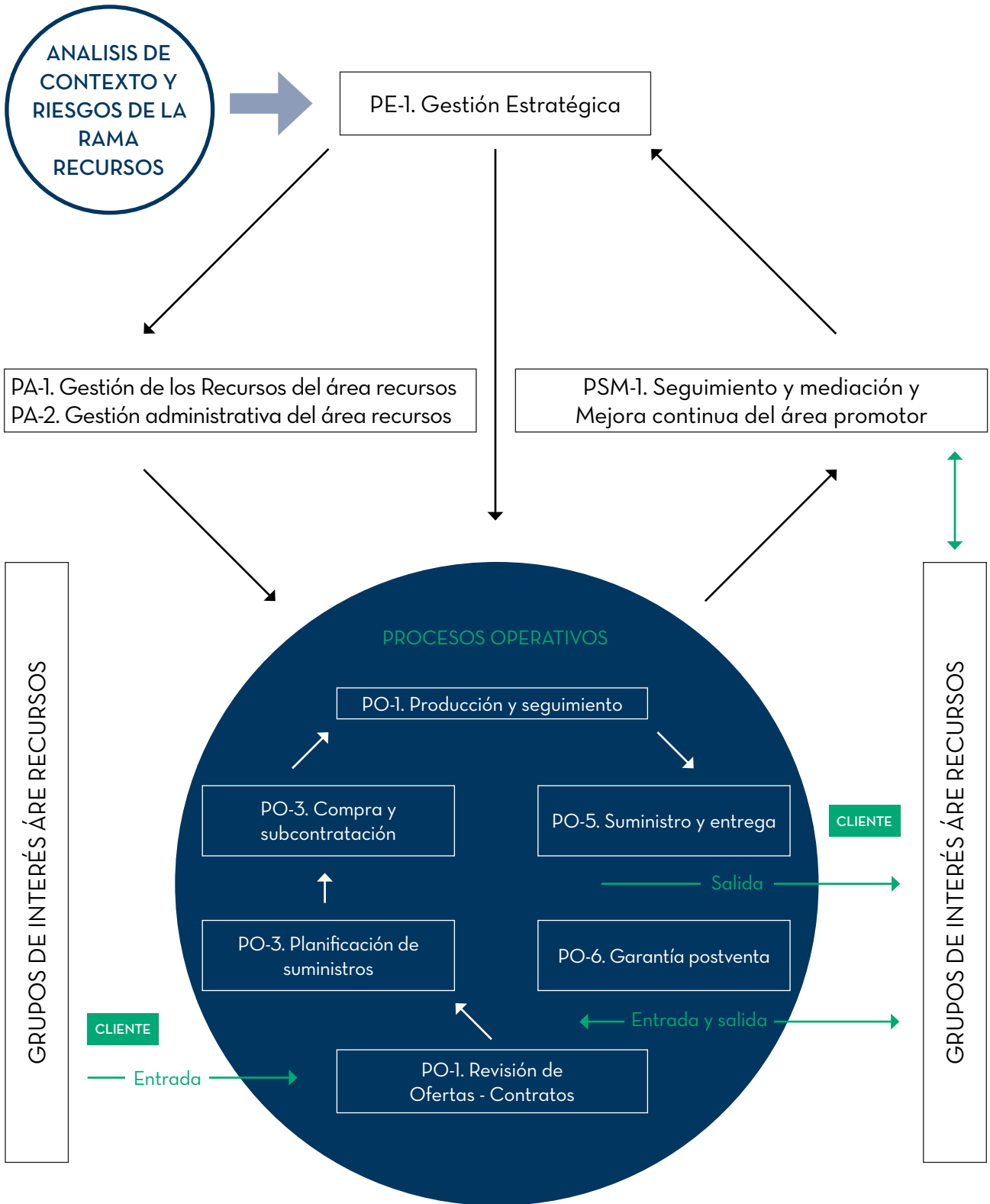


**“ESQUEMA DE PROCESOS DE RAMA CONSTRUCTORA”**



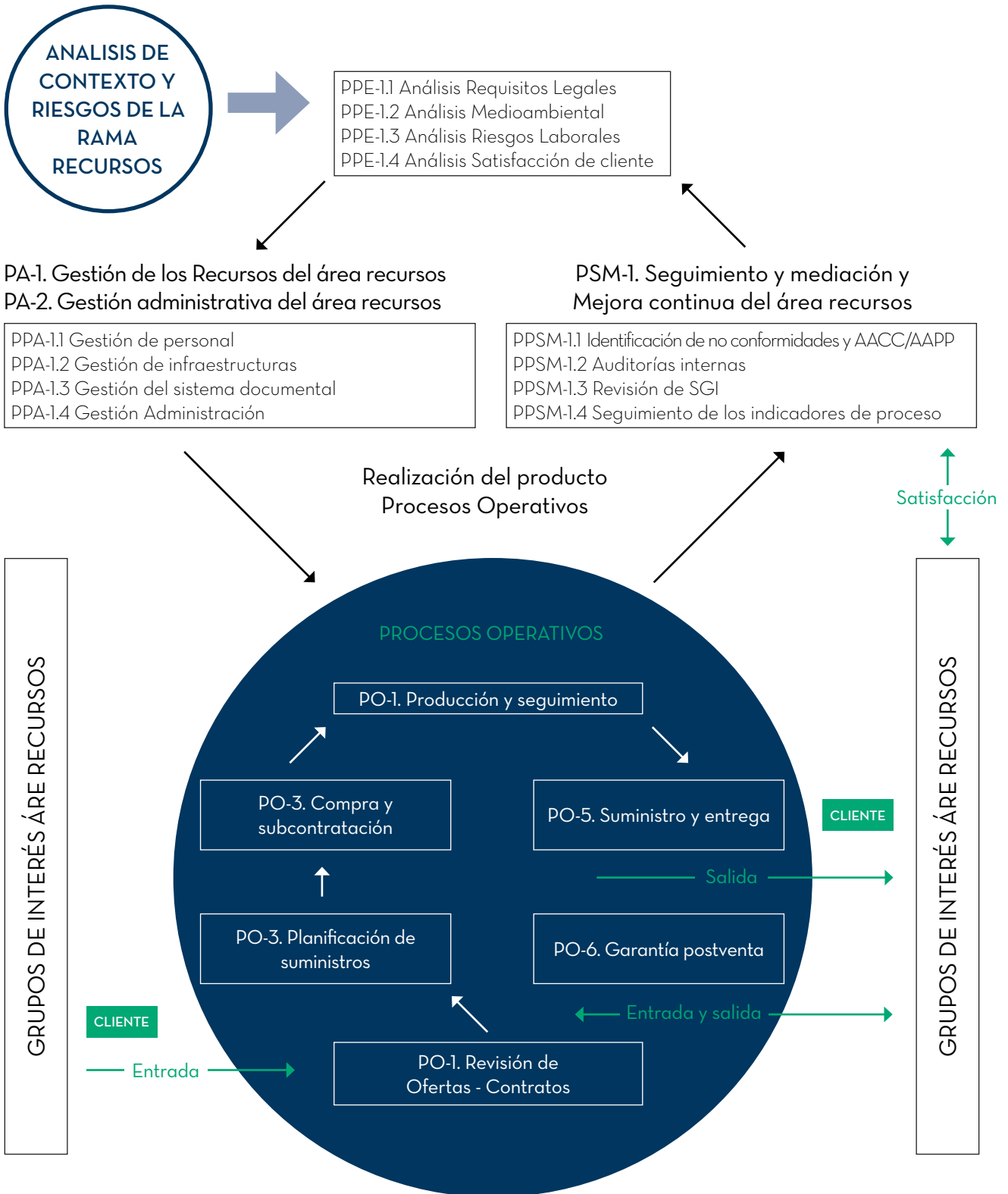


**“ESQUEMA DE PROCESOS DE RAMA RECURSOS”**





**“ESQUEMA DE PROCESOS DE RAMA RECURSOS”**





Dentro del sistema de gestión de procesos y riesgos expuestos (Matriz de Riesgos), de forma esquemática, se han realizado las siguientes actividades:

- Se ha determinado los procesos que son aplicables a la organización (procesos estratégicos, operativos, de apoyo y de seguimiento y medición).
- Se ha determinado la secuencia e interacción de estos procesos.
- Se ha identificado los elementos de entrada de cada proceso
- Se ha analizado los riesgos y oportunidades relacionados con los procesos
- Se ha determinado los criterios y métodos necesarios para asegurar que tanto la operación como el control de estos procesos sean eficaces.
- Se ha asegurado de la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.
- Se miden, se realiza el seguimiento y se analiza estos procesos.
- Se implementan las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.

Cada rama de actividad tiene implementados diferentes procesos y procedimientos de diligencia debida para asegurar los sistemas integrales de gestión y de prevención del medioambiente de una forma que sean adecuados a nuestras gestiones y eficaces, siendo los más relevantes los siguientes:

- Manual de prevención del medio ambiente
- Riesgos y oportunidades en medio ambiente
- Evaluación de aspectos ambientales Revisión energética
- Formación en prevención de medioambiente
- Comunicación, participación y consulta en prevención del medio ambiente
- Gestión de la documentación de medioambiente
- Control de cambios en prevención de medioambiente
- Seguridad Industrial de equipos e instalaciones
- Control de trabajos con riesgos especiales
- Control de proveedores de obras y servicios
- Control de vertidos de aguas residuales
- Control de emisiones atmosféricas
- Gestión de residuos
- Control de comunicación acústica
- Transportes por carreteras de mercancías peligrosas
- Planes de emergencia
- Auditoría de prevención y medioambiente
- Incidentes, no conformidades y acciones correctivas.

Cada rama de actividad no solamente cumple con los requisitos regulatorios establecidos por las autoridades competentes en cada segmento de actividad, sino que también con los compromisos que suscribe de forma voluntaria en sus sistemas de implantación de mejoras de calidad y sostenibilidad, tales como evaluaciones voluntarias bajo el sistema BREEAM, LEED, GBCe y

PASSIVHOUSE (A) al objeto de certificar la sostenibilidad de las edificaciones de su rama de actividad de construcción y promoción inmobiliaria.

**BREEAM**<sup>®</sup>



Bajo el anterior sistema se obtienen ventajas económicas en las viviendas finales de la promoción inmobiliaria disminuyendo el consumo energético hasta niveles de un 50-70%, el consumo de agua puede alcanzar un ahorro de hasta un 40%, reduce los gastos de funcionamiento y mantenimiento entre un 7-8%), de tal forma que mediante las actividades que realizamos obtenemos productos con las siguientes características:

- Son edificios con menores costes de energía ya que tienen una menor demanda energética (mejor aislados y orientados que uno estándar) y de equipos consumidores de energía (sistemas de climatización / ventilación, iluminación,...) más eficientes.
- Son edificios con menores costes de agua ya que tienen una menor demanda de agua (sanitarios y griferías de alta eficiencia; jardines con pocas necesidades hídricas).
- Son edificios más atractivos para el inquilino, con lo cual se ocupan antes.
- Estos y otros aspectos hacen que el valor del activo, de la vivienda, aumente.

Entre las ventajas sociales de una vivienda:

- Son edificios construidos con materiales con bajas emisiones de compuestos químicos perjudiciales para la salud de los usuarios de las viviendas que los respiran.
- Son edificios con una correcta ventilación de todos los espacios, asegurando la calidad del aire que respiran los usuarios de las viviendas.

Entre las ventajas ambientales de una vivienda.

- Al tener un menor consumo energético:
  - se reduce el consumo de combustibles para la generación de energía (petróleo, biomasa, gas natural).
  - se reducen las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.
  - se reducen las instalaciones para la generación de energía y del transporte de las mismas hasta la vivienda.
- Al tener menor consumo de agua:
  - se reducen las instalaciones y la energía necesaria para el tratamiento y suministro de agua potable y para la conducción y el tratamiento de aguas residuales.
- Al estar construidas en zonas ya desarrolladas:
  - no es necesario construir nuevas infraestructuras para dar servicio a las viviendas: carreteras, tendido para el suministro eléctrico, instalaciones para el suministro de agua potable y la conducción de aguas residuales.
  - no se degradan espacios naturales, conservando su flora y fauna.





Amenabar fue el primero en firmar hipotecas verdes, con la firma de la operación de la promoción Aires de La Marazuela para financiar una promoción de 150 viviendas en el municipio de Las Rozas de Madrid, que cuenta con el certificado BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology). Además de beneficiar a la empresa promotora, esta decisión tiene como objetivo favorecer al comprador final de las viviendas, ya que el préstamo promotor será subrogable, con bonificación, a hipotecas minoristas. Los edificios medioambientalmente sostenibles presentan beneficios económicos, tanto para los usuarios como para los propietarios.

### O3.1.1. Amenabar Haus.

## AMENABAR Haus

### Eficiencia energética

Nuestro fin es crear un entorno y unas viviendas más sostenibles en lo que a salud, eficiencia energética y economía se refiere.

Cada una de nuestras promociones pasa por un proceso de auditoría de eficiencia energética realizado por una de las más prestigiosas consultoras independientes.

Somos miembros de diferentes asociaciones certificadoras de sostenibilidad.

### Ejemplo de medidas de eficiencia que se aplican en función de la promoción.

#### 1. Mejora de carpinterías.

La mejora de los huecos de fachada, aumenta el aislamiento en invierno y reduce la incidencia del sol sobre la vivienda en verano, garantizando una mejor sensación térmica en las viviendas.

- Doble vidrios / bajo emisivos ( $U=1,1W/m^2K$ ).
- Con gas argón.
- Cinta SIGA en carpintería de ventana.

Sumando estas 4 características se reduce la conductividad del vidrio hasta un 40%, disminuyendo condensaciones y filtraciones consiguiendo un importante ahorro energético y económico para el usuario.

#### 2. Sustituir cajas de persianas y colocación de estores.

Con la sustitución de estos elementos, se reduce el ruido y mejora el confort térmico, reduciendo el consumo de la vivienda y eliminando un puente térmico, lo cual se traduce en aumento de la eficiencia energética y mejora de aislamiento de acústico.

#### 3. Suelo radiante y refrescante

Sistema de calefacción invisible realizado mediante suelo radiante y refrescante por tubería de agua y termostato programable digital con control independiente de temperatura por estancias, proporcionando un confort total debido a la ausencia de focos demasiado calientes. El suelo refrescante permite llegar a la temperatura de confort en verano. La ausencia de radiadores supone aumento de espacio útil de la vivienda y mejoran las posibilidades de decoración interior.

#### 4. Fachada ventilada.

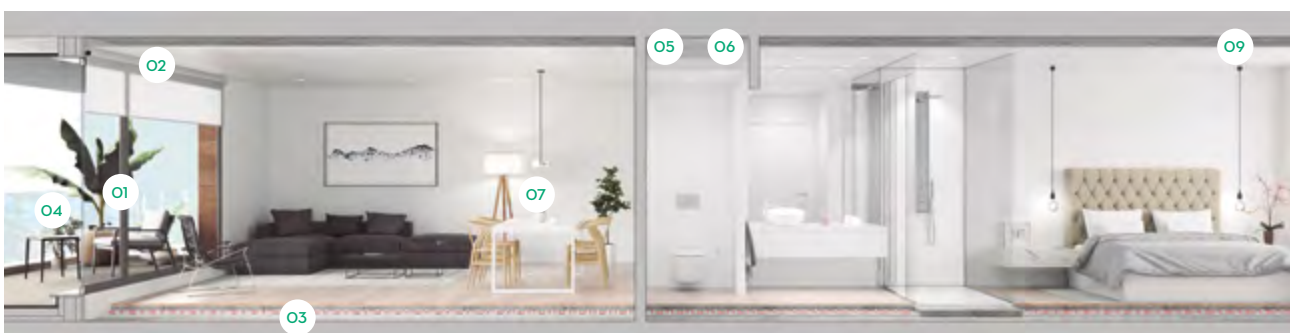
Consiste en la separación entre los ambientes del interior y del exterior de una edificación, por la que discurre una corriente de aire que reduce la humedad. Evita la formación de condensaciones sobre la cara interna de la pared manteniendo unas condiciones óptimas del aislante.

#### 5. Caldera de condensación.

Son calderas de alta eficiencia que recuperan el calor proveniente de la condensación de los vapores de agua respecto caldera convencional, que consiguen un ahorro en torno al 25-30%.

#### 6. Recuperador de calor.

Este sistema aprovechar las propiedades del aire (temperatura y humedad) que extraemos de las viviendas e intercambia con el aire de ventilación que impulsamos del exterior. Consiguiendo precalentar o preenfriar el aire exterior de manera más económica reduciendo el consumo mejorando la sensación de confort.





### 7. Electrodomésticos de alta eficiencia energética.

Estos electrodomésticos tienen una capacidad para realizar su función con un consumo de energía menor, teniendo una incidencia directa sobre el ahorro en el consumo de agua y energía eléctrica.

### 8.1. Captación solar.

Nos permite aprovechar la energía que proviene del sol, utilizando la energía contenida en la radiación solar para calentar un fluido, normalmente agua o aire, y se transfieren a un sistema de almacenamiento que abastece cuando sea necesario para el agua caliente sanitaria. Sin emisiones de CO2 y reduciendo el impacto ambiental, con un gran ahorro energético y económico.



### 8.2. Aerotermia.

El edificio estará dotado de un sistema de aerotermia que intercambiará el calor entre el sistema y el aire del entorno. La bomba de calor aerotérmica absorbe y recupera la energía del entorno del aire y transfiere el calor al circuito para la producción de ACS. Este proceso no emite humos ni produce combustión. Con él se conseguirá extraer hasta un 70% de la energía del aire, por lo tanto, consume únicamente el 30% restante, suponiendo un gran ahorro económico.

### 8.3. Biomasa.

Nos permite utilizar combustibles naturales como fuente de energía para generar el aporte necesario de ACS a las viviendas, considerándose como el sistema más ecológico del mercado.

### 9. Mejora de envolvente térmica.

Aumento de aislamiento en fachadas, cubiertas y forjado de planta baja. El aumento del aislamiento, reduce la pérdida de calor disminuyendo el consumo del edificio y garantizando que la vivienda mantiene estable su temperatura interior independiente de la temperatura exterior tanto en invierno como en verano.

## 03.2. Cuestiones medioambientales

- Cambio Climático y emisiones de gases de efecto invernadero,
- Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica
- Los impactos más significativos en contaminaciones atmosféricas
- Consumo de energía y energías renovables
- Consumo de agua y vertidos de aguas residuales

Los principales indicadores en cuestiones medioambientales son los siguientes:

A nivel Global de todas las ramas de actividad:

Consumo Energía	Medida	2018	Total 2017
Electricidad	MWH	2.338,44	2.275,44
		<b>2.338,44</b>	<b>2.275,44</b>

Consumo Agua	Medida	2018	Total 2017
Agua Municipal	M3	3.603,00	3.677,62
		<b>3.603,00</b>	<b>3.677,62</b>

Emisiones Contaminantes Scope 1	Medida	2018	Total 2017
Electricidad	TMCO2	1.076,77	1.046,61
Otros (transporte)	TMCO2	363,52	532,99
		<b>1.440,29</b>	<b>1.579,60</b>

Por segmentos de sectores de actividad:

Consumo Energía	Medida	Construcción Promoción		Canteras y Hormigonados		Fabricación Muebles		Telecomunicaciones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Electricidad	MWH	446,53	463,49	1.072,02	900,28	794,18	882,83	25,71	28,84
		<b>446,53</b>	<b>463,49</b>	<b>1.072,02</b>	<b>900,28</b>	<b>794,18</b>	<b>882,83</b>	<b>25,71</b>	<b>28,84</b>

Consumo Agua	Medida	Construcción Promoción		Canteras y Hormigonados		Fabricación Muebles		Telecomunicaciones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Agua Municipal	M3	3.301,00	3.390,62	30,00	40,00	214,00	202,00	58,00	45,00
		<b>3.301,00</b>	<b>3.390,62</b>	<b>30,00</b>	<b>40,00</b>	<b>214,00</b>	<b>202,00</b>	<b>58,00</b>	<b>45,00</b>

Emisiones Contaminantes Scope 1	Medida	Construcción Promoción		Canteras y Hormigonados		Fabricación Muebles		Telecomunicaciones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Electricidad	TMCO2	348,39	349,00	412,73	346,61	305,76	339,89	9,89	11,11
Otros (transporte)	TMCO2	332,56	499,70	0,00	0,00	0,00	0,00	30,96	33,29
		<b>680,95</b>	<b>848,70</b>	<b>412,73</b>	<b>346,61</b>	<b>305,76</b>	<b>339,89</b>	<b>40,85</b>	<b>44,40</b>



Consideraciones en la obtención de los datos:

**Consumo electricidad:** surge de la agregación del consumo de energía renovable eléctrica medida en megavatio hora.

**Consumo agua:** surge de la agregación del consumo todo el agua que ha entrado en límites de la organización del suministro de agua municipal para cualquier uso en el transcurso de los periodos de referencias metros cúbicos.

**Emisiones contaminantes scope 1:** se corresponden con las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del consumo de energía que son propiedad o están bajo el control de la organización.

Se corresponde para cada tipología con la suma de emisiones, directas, de gases de efecto invernadero en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente, en concreto en relación a las siguientes tipologías de combustión:

- Combustión estacionaria: En este caso de tipo eléctrico.
- Combustión móvil: Tales como la combustión de combustibles fósiles (gasolina, diesel) utilizados en la operación de vehículos u otras formas de transporte móvil.

### 03.3. Economía circular y gestión de residuos

Las tres ramas de actividad tienen establecidos en el marco de las acciones a aplicar a la gestión de residuos, unos objetivos denominados:

- META CSMA: Requisito de desempeño detallado aplicable a la organización o a partes de ella, que tiene su origen en los objetivos calidad- seguridad - medioambiente y que es necesario establecer y cumplir para alcanzar dichos objetivos.
- OBJETIVO CSMA: Fin ambiental - seguridad - calidad de carácter general coherente con la política de gestión integral que una organización se establece.

En base a los mismos se determinan a su vez, una relación de objetivos calidad- seguridad y medioambiente a conseguir durante la ejecución de las obras y promociones, incluyendo actividades, responsabilidades y fechas previstas para la consecución de los objetivos marcados con anterioridad.

- Como ejemplos de aplicación a la aplicación de economía circular se realizan:
  - Reutilización de un % de escombros generados en obra
  - Reducción de Kg. de envases peligrosos generados en obra
  - Reducción de consumo de papel en oficinas
  - Reducción del coste derivado de no conformidades
  - Reducción del grado de riesgo contemplado en la evaluación de riesgos

### 03.4. Gestión de residuos en función de su naturaleza

Las tres ramas de actividad de acuerdo a la naturaleza de los residuos, realiza unas políticas de gestión de los mismos, en los segmentos de empresas que lo componen, priorizando en el origen y el tratamiento más sostenible y seguro para cada tipología, de acuerdo a las principales categoría siguientes:

#### Sistemas de Gestión de Residuos Inertes:

- La gestión de residuos no peligrosos se realiza a través de transportistas y gestores autorizados priorizando según el principio de minimizar, reutilizar, valorizar y eliminar.
- Toda la gestión de residuos se tramita a través de los sistemas establecidos por las autoridades locales, provinciales y estatales, mediante las correspondientes obtenciones de las solicitudes de aceptación, documento de aceptación y documentos de seguimiento y control, estos últimos han de custodiarse durante un número de años determinados.
- En relación a las tierras limpias (inertes) que se utilizan para el relleno o las reutilizadas en obras y promociones, no se considerarán residuo, solicitando los correspondientes certificados de gestión de rellenos.
- Las tierras no peligrosas se envían a vertederos autorizados de forma oficial, y se tramitan a través de los sistemas establecidos por las autoridades locales, provinciales y estatales, mediante las correspondientes obtenciones de las solicitudes de aceptación, documento de aceptación y documentos de seguimiento y control, estos últimos han de custodiarse durante un número de años determinados.

#### Sistemas de Gestión de Residuos Peligrosos:

- La gestión de los residuos peligrosos se realiza mediante transportistas y gestores autorizados oficialmente, tramitando la gestión mediante los sistemas establecidos por las autoridades locales, provinciales y/o estatales, de manera que se efectúan las notificaciones previas de traslados, solicitudes, generación de documentos de control y seguimiento, los cuales se custodian durante un número de años determinados.
- Las tierras contaminadas catalogadas como tierras peligrosas son gestionadas mediante gestor autorizado. tramitando la gestión mediante los sistemas establecidos por las autoridades locales, provinciales y/o estatales, de manera que se efectúan las notificaciones previas de traslados, solicitudes, generación de documentos de control y seguimiento, los cuales se custodian durante un número de años determinados.

Los principales indicadores en relación a las políticas de gestión circular y de los residuos son los siguientes:



A nivel Global de todas las ramas de actividad:

Residuos Generados	Medida	Total	
		2018	2017
Residuos Peligrosos generados	Toneladas	324,52	20,68
Residuos No Peligrosos generados	Toneladas	104.081,30	63.880,55
		<b>104.405,82</b>	<b>63.901,23</b>

Residuos Generados y Reciclados	Medida	Total	
		2018	2017
Residuos Peligrosos generados	Toneladas	0,00	0,00
Residuos No Peligrosos generados	Toneladas	1.308,16	736,76
		<b>1.308,16</b>	<b>736,76</b>

Residuos Generados, Reciclados y Reutilizados	Medida	Total	
		2018	2017
Residuos Peligrosos generados	Toneladas	0,22	0,08
Residuos No Peligrosos generados	Toneladas	18.771,34	13.099,71
		<b>18.771,56</b>	<b>13.099,79</b>

Por segmentos de sectores de actividad:

Residuos Generados	Medida	Construcción Promoción		Canteras y Hormigonados		Fabricación Muebles		Telecomunicaciones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Residuos Peligrosos generados	Toneladas	301,27	5,17	3,81	3,81	19,44	11,66	0,00	0,04
Residuos No Peligrosos generados	Toneladas	103.847,14	63.670,26	0,00	0,00	223,96	207,35	10,20	2,94
		<b>104.148,41</b>	<b>63.675,43</b>	<b>3,81</b>	<b>3,81</b>	<b>243,40</b>	<b>219,01</b>	<b>10,20</b>	<b>2,98</b>

Residuos Generados y Reciclados	Medida	Construcción Promoción		Canteras y Hormigonados		Fabricación Muebles		Telecomunicaciones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Residuos Peligrosos generados	Toneladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Residuos No Peligrosos generados	Toneladas	1.161,49	583,35	0,00	0,00	140,91	151,81	5,76	1,60
		<b>1.161,49</b>	<b>583,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>140,91</b>	<b>151,81</b>	<b>5,76</b>	<b>1,60</b>

Residuos Generados, Reciclados y Reutilizados	Medida	Construcción Promoción		Canteras y Hormigonados		Fabricación Muebles		Telecomunicaciones	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Residuos Peligrosos generados	Toneladas	0,22	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Residuos No Peligrosos generados	Toneladas	18.771,34	13.099,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		<b>18.771,56</b>	<b>13.099,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## O3.5. Protección de la biodiversidad, gestión de sus residuos, provisiones y garantías medioambientales

La mayoría de las empresas de cada rama de actividad realiza sus actividades bien en polígonos industriales donde no generan gran impacto medioambiental en relación a la biodiversidad, por estar localizados en ubicaciones para las empresas de los segmentos de construcción y promoción inmobiliaria en solares previamente adquiridos por terceros o de forma directa, contando con los correspondientes estudios de impactos medioambientales, así como con los correspondientes permisos y licencias tras las autorizaciones por las autoridades competentes.

El segmento de negocios más afectado en relación a la protección de la biodiversidad es el referente a las empresas de gestión de canteras y plantas de hormigonado, en los que se implantan medidas adoptadas para la gestión de los riesgos medio ambientales, verificados y aprobados por los órganos gubernamentales competentes bien locales, autonómicos y estatales y que fundamentalmente son las siguientes:

### Medidas destinadas a evitar las emisiones de polvo

- Pavimentación con aspersores en las pistas de acceso a plaza, hormigonados de sectores de las plataformas de maquinaria y servicios, escolleras de protección de acopios y arreglos y mantenimientos de paramentos en las instalaciones de trituración secundaria.
- En las labores de carga de camiones tanto desde silos como desde los acopios situados en la plataforma de servicios, se dispone de mecanismos de riego u otros destinados a evitar las emisiones de polvo.
- El conjunto de medidas correctoras destinadas a eliminar la emisión de polvo son aplicadas en cada periodo anual, a los equipos, instalaciones e infraestructuras que se encuentren activas en cada fase operativa de la explotación.

### Medidas destinadas a minorar los efectos derivados de los ruidos y vibraciones

- Los proyectos de voladura se ajustan a las normas UNE 22-381-93 de modo que las vibraciones registradas en las edificaciones comprendidas en el ámbito del estudio de impacto ambiental no sobrepasan los límites previstos en la misma.
- En cuanto a la presión de onda aérea, ésta no supera los 128 decibelios como valor pico, en la fachada más expuesta de las edificaciones.

- Sistemas de aviso de la previsión de voladuras, basado en cartelías, avisos personalizados, etc., que con suficiente antelación permitan a los habitantes próximos a la cantera, conocer el momento en que se van a producir dichas voladuras.
- En los periodos de tiempo en que no hay voladuras, el nivel de ruidos de los diferentes procesos de la actividad se ajusta a los siguientes límites:
  - **Ruidos diurnos:** El ruido transmitido al interior de las viviendas no deberá superar en ningún momento los 40 dB (A) en su interior, medido en valor continuo equivalente Leq 60 segundos, entre las 8:00 y 22:00 horas con las ventanas y puertas cerradas, ni los 45 dB (A) en valores máximos.
  - **Ruidos nocturnos:** El ruido transmitido al interior de las viviendas no deberá superar en ningún momento los 30 dB (A) en su interior, medido en valor continuo equivalente Leq 60 segundos, entre las 22:00 y 8:00 horas, con las puertas y ventanas cerradas, ni los 35 dB (A) en valores máximos. Asimismo, no deberá transmitirse un ruido superior a 60 dB (A) al interior de las actividades industriales contiguas.

### Medidas destinadas a la gestión de los residuos peligrosos.

- No se generan un importe significativo de residuos peligrosos en este segmento, siendo la naturaleza de los aceites usados procedentes del parque móvil y maquinaria, los generados pero que son recogidos y gestionados a través de un gestor autorizado.

### Medidas destinadas a la restauración del medio natural

Dentro del marco del plan de labores se establece un plan de restauración realizado de forma anual, de acuerdo a las siguientes actividades:

- Restauración de todas las áreas afectadas por la labor extractiva.
- Revegetación de las superficies a restaurar contando con sistemas de riego eficaces.
- Los materiales resultantes de la demolición de las estructuras e instalaciones se ajustan a lo establecido en la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y en el supuesto de que los citados residuos se destinen a su depósito en vertedero, se ajustan a lo dispuesto en el Decreto 423/1994, de 2 de noviembre, sobre gestión de residuos inertes e inertizados.

### Medidas de Control de la calidad de las aguas.

- El control piezométrico de la calidad de las aguas subterráneas y realización de analíticas anuales de aceites minerales e hidrocarburos.

Cada rama de actividad en relación a las anteriores medidas cumple con lo establecido en las normas UNE



(cuyas siglas corresponden a Una Norma Española) siendo aquellas especificaciones técnicas creadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).



Así mismo en el segmento de empresas de canteras y plantas de hormigón, cuenta con unos responsables técnicos facultativos en la materia que forman parte del órgano de gobierno de las sociedades que realizan estas actividades.

Las normas específicamente aplicadas son las siguientes:

Productos Granulometría	Áridos para la construcción (Normas)
300/1000	UNE EN 13383-1:2002, Escolleras. Parte 1: Especificaciones EN 13383-1/AC:2004.
0-4 4/11 11/22	UNE EN 13043:2003, UNE EN 13043:2003/AC:2004 - Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas.
8/16 16/32	UNE EN 13043:2003, UNE EN 13043:2003/AC:2004 - Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas
22/45	UNE EN 13043:2003, UNE EN 13043:2003/AC:2004 - Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas
0/20 31.5/63	UNE EN 13242:2003 +A1:2008 - Áridos para capas granulares y capas granulares y capas tratadas con conglomerantes hidráulicos para uso en capas estructurales de firmes.
0/22	UNE EN 13242:2003 +A1:2008 - Áridos para capas granulares y capas granulares y capas tratadas con conglomerantes hidráulicos para uso en capas estructurales de firmes.

## 04. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL:

### 04.1. Igualdad de oportunidades y no discriminación

Las diferentes empresas están convencidas de la importancia de trabajar a favor de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, promueve políticas de conciliación y apuesta por una cultura empresarial orientada a la igualdad, a la prevención de cualquier conducta discriminatoria y a la prevención de posibles casos de acoso en el trabajo y violencia de género estableciendo protocolos de actuación efectivos para ello.

Todo el personal seleccionado y/o promocionado así como su retribución es acorde a la titulación, formación y experiencia aportada asegurando en todo caso la ausencia de discriminación por motivos de sexo, raza, religión, ideas políticas y extracto social del candidato.

En el marco de la política de selección y contratación del personal, no es admitido como requisito de contratación el género de los candidatos, es decir las directrices emanadas para todas las empresas de cada rama de actividad es la de realización de procesos de selección de puestos y retribuciones en igualdad de condiciones, favoreciendo la contratación de la persona que represente un mejor perfil de cumplimiento para el puesto a ocupar.

Bajo ningún motivo puede ser un condicionante en la selección de puestos, la discriminación por motivos de sexo, raza, religión, ideas políticas y extracto social del candidato.

No se ha producido ningún caso de procesos de discriminación.

#### 04.2.1. Implantación de políticas de empleados con discapacidad.

Las diferentes empresa aplican la Ley General de derechos de las personas con capacidades diferentes y su inclusión social, al cierre del ejercicio actual y anterior las tres ramas de actividad cuentan con el siguiente número de trabajadores con capacidades diferentes, además de acogerse a distintas medidas alternativas en base a lo establecido en la Ley LISMI:

Sexo	Nº Pers. 2018	Nº Pers. 2017
Nº de Trabajadores que tienen reconocido un grado de discapacidad al cierre de cada ejercicio	2	1



## 04.2. Salud y Seguridad en el Trabajo, condiciones de salud y seguridad en el trabajo, accidentes de trabajo, en particular enfermedades profesionales.

Las diferentes empresas tienen establecidas unas políticas de prevención de riesgos laborales que constituyen la declaración de principios y compromisos, así como los valores que deben dirigir las acciones preventivas a la integración de ésta en el conjunto de actividades y en los niveles jerárquicos de las empresas.

La política de prevención y seguridad en el trabajo está basada en los siguientes puntos:

- Compromiso de conseguir para los trabajadores un nivel adecuado de seguridad en el trabajo sin menoscabo de salud como consecuencia de ese trabajo.
- Preservar la propiedad y los procesos frente a posibles pérdidas.
- Adoptar las medidas necesarias para que las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo cumplan con las normas establecidas en la legislación y con las prácticas aceptadas.
- Mantener una atención continuada a la identificación y eliminación de peligros que puedan ocasionar lesiones y enfermedades a los empleados, incendios, pérdidas a la propiedad o a los procesos.
- Reconocer que el mejor sistema para sustentar el esfuerzo preventivo es concebir la prevención como algo intrínseco e inherente a todas las modalidades de trabajo.
- Asignación de las responsabilidades en materia preventiva de forma directa sobre las competencias que cada uno tenga asignadas en el desarrollo de su trabajo, de modo que se logre la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa y en todos niveles jerárquicos: desde los niveles de gerencia más altos hasta llegar a todos los trabajadores.
- Los distintos niveles de la gerencia de las empresas gestionarán la seguridad y salud de forma profesional, aplicando las funciones propias de su responsabilidad (planificación, organización, dirección y control) para la administración de las actividades preventivas que se establezcan. Incluirán la prevención en todas las

actividades realizadas u ordenadas y en todas las decisiones que adopten, y la integrarán en las decisiones sobre los procesos técnicos, la organización en el trabajo y las condiciones de su prestación.

- Depositar la confianza en todos los empleados para la consecución de los objetivos de las políticas definidas, en beneficio de la prevención.

La prioridad en la adopción de las medidas o acciones preventivas está determinada por el Grado de riesgo, estimado en el proceso de evaluación de riesgos para cada uno de los factores y riesgos asociados. (Matriz de Riesgos Específicos en relación al ámbito laboral):

GRADO DE RIESGO	Prioridad adopción medida	
	N.I.*	Plazos
MUY ALTO	MA	Los riesgos han de ser controlados inmediatamente. A la espera de una Solución definitiva adoptar medidas y acciones temporales que disminuyan el grado de riesgo. Implantar soluciones definitivas lo antes posible.
ALTO	A	Corregir y adoptar medidas de forma urgente para controlar los riesgos. Implantar medidas en un plazo no superior a 3 meses.
MODERADO	M	Corregir y adoptar medidas para controlar los riesgos a corto o medio plazo. Implantar medidas en un plazo no superior a 6 meses.
BAJO	B	Los riesgos podrían ser aceptables o requerir control es periódicos o medidas a Medio o largo plazo. Implantar medidas en un plazo no superior a 1 año
MUY BAJO	MB	Los riesgos podrían ser aceptables o requerir controles o medidas a más largo plazo . No intervenir, salvo que otras causas y/ o análisis más preciso lo justifiquen.

(\*) N.I.: Nivel de Intervención establecido para la priorización en la adopción de medidas preventivas en función del grado de riesgo. (matriz de Riesgos de Dirección).



Dentro de los planes de prevención se establecen medidas para colectivos de trabajadores:

- Especialmente Sensibles
- Trabajadoras embarazadas y/o en periodo de lactancia:
  - Se establecen mecanismos de comunicación de estas situaciones con los órganos internos de las empresas que componen cada rama de actividad al objeto de ser evaluadas de forma que si de los resultados de la evaluación revelasen un riesgo para la seguridad y la salud, o una posible repercusión sobre el embarazo o la lactancia de las trabajadoras en situación de embarazo o parto reciente, se toman medidas de adaptación de sus condiciones del trabajo para evitar las exposiciones al riesgo.

La relación de medidas adoptadas en relación a las condiciones de salud y seguridad en el trabajo se articulan en:

- Actividades básicas para la prevención de riesgos.
- Actividades para la Vigilancia de la salud.
- Actividades a desarrollar en función de los riesgos detectados.

Los procedimientos implantados son los siguientes:

### Básicas

#### Actividades para la Prevención de Riesgos

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- Evaluación de los Riesgos Laborales
- Planificación de la Actividad Preventiva
- Medidas de Emergencia
- Actividades de verificación asociadas a las actividades iniciales
- Verificación del Cumplimiento del Plan de Prevención
- Verificación de la Eficacia de las Medidas Preventivas
- Verificación de la Implantación de las Medidas de Emergencia
- Programación de Actividades
- Memoria Anual de Actividades
- Formación
- Información a los trabajadores
- Investigación de Accidente de Trabajo / Enfermedad Profesional
- Control de Condiciones de Trabajo

### Vigilancia

#### Actividades de Vigilancia de la Salud

- Planificación de la Vigilancia de la Salud

- Memoria de la Vigilancia de la Salud
- Estudio Epidemiológico
- Exámenes de Salud

### A desarrollar según riesgos

(Ver matriz de Riesgos de Evaluación consignada con anterioridad).

#### Evaluaciones higiénicas de agentes físicos

- Detección de necesidades
- Exposición al ruido
- Exposición a vibraciones
- Exposición a iluminación
- Exposición a ambiente térmico
- Exposición al frío
- Exposición a campos electromagnéticos
- Exposición a emisiones radioeléctricas
- Condiciones termo higrométricas

#### Evaluaciones higiénicas de agentes químicos

- Detección de necesidades
- Exposición a contaminantes químicos
- Evaluación Higiénica de calidad del aire en interiores
- Evaluación Higiénica de exposición al plomo
- Evaluación Higiénica de exposición a polvo según la ITC. 2002 de Minería
- Evaluación Higiénica de exposición a amianto

#### Evaluaciones de factores ergonómicos

- Detección de necesidades
- Sobre manipulación manual de cargas
- Movimientos repetitivos (RULA)
- Movimientos repetitivos (Índice de Esfuerzo)
- Carga postural
- Empuje y arrastre manual de cargas
- Pantallas de Visualización de Datos (PVD)
- Carga física metabólica

#### Evaluaciones de factores psico sociales

- Psicosociales: detección de necesidades
- Factores Psicosociales





#### Evaluaciones de factores de seguridad

- Detección de necesidades
- Manual de Autoprotección
- Simulacro de emergencia
- Análisis de Equipos de Trabajo
- Análisis de Equipos de Protección Individual
- Análisis de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión
- Documento de protección contra explosiones
- Plan de Seguridad y Salud

#### Actividades de gestión

- Actividades de Gestión de la Prevención: detección de necesidades
- Instrucciones y/ o Normas
- Procedimientos de Gestión de la Prevención
- Procedimientos de Operación y/ o Tarea
- Asesoramiento y Consultoría en Gestión de la Prevención
- Asesoramiento y Consultoría en Gestión de los Riesgos
- Asesoramiento y Consultoría en Gestión de las Emergencias
- Implantación de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales

Entre 2017 y 2018 se formó a la totalidad de la plantilla en la actualización de las diferentes Evaluaciones de riesgos cumpliendo así con los artículos 18, 19 y 20 de la ley de prevención de Riesgos laborales (formación, información y entrega de documentación preventiva).

Además se realizaron numerosos cursos de formación cumpliendo con los diferentes convenios colectivos:

- Formación de 20h para segundo ciclo en el sector del metal. (10 personas)
- Formación del Básico en PRL de 60h para el sector de la construcción.
- Formación de 20h y reciclaje de 6 h para el cumplimiento de la ITC Minera.
- Formación de 20h para el segundo ciclo del sector de la construcción.
- Formación preventiva para el uso de plataformas elevadoras
- Formación preventiva para la realización de trabajos en ámbito marítimo.
- Formación preventiva en Primeros Auxilios.
- Formación preventiva para extinción de incendios.
- Formación para el uso específico de maquinaria de movimiento de tierras.
- ...

## O4.3. Organización del trabajo:

### O4.4.1. Organización del tiempo de trabajo.

Las empresas cumplen en su totalidad con las horas de trabajo anuales estipuladas en los diferentes convenios colectivos de aplicación.

Dada la amplia diversidad de sectores y horarios, en todos ellos se mantiene una política de flexibilidad para poder adaptarse a la diferentes peculiaridades existentes.

## O4.4. Políticas de formación

Las empresas definen dentro de cada ejercicio las necesidades de formación para los diferentes colectivos de trabajadores, enmarcándose los planes de formación en las áreas laborales y de salud, medioambiental, ofimática, idiomas, financiera, marketing y mercados, cumplimiento legales y procesos técnicos y calidad.

Los programas de formación se han efectuado a nivel interno y externo contratando en este caso con entidades especializadas.

Los datos sobre imparticiones con entidades externas han sido los siguientes:

Datos	2018	2017
Nº de Horas de Formación	3.419	3.104
Nº empresas	29	25

Por último destacar que las diferentes empresas imparten formación interna inicial y de reciclaje a todo el personal en materia de calidad, seguridad, medioambiente, Navision, compras, etc.



## 05. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.
- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.
- Importes de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Grupo Amenabar XXI, se niega a influir sobre personas ajenas a las empresas que conforman el grupo, con el fin de obtener beneficios mediante el uso de prácticas ó actuaciones no éticas, no permitiendo que otras personas ó entidades puedan utilizar estas prácticas con su personal.

En el marco del código ético establecido por cada rama de actividad, para todos los miembros de los órganos de administración, dirección, ejecutivos y trabajadores que lo conforman, y de especial observancia, las principales directrices emanadas a nivel corporativo, están basadas en la integridad y responsabilidad, y en el correcto desempeño profesional, de forma que el mismo se efectúe de una manera ética, de buena fe y honrada en el quehacer diario.

El código ético es de obligado cumplimiento, y dado a conocer a todo el personal humano de cada una de las tres ramas de actividad, no pudiéndose justificar una conducta impropia amparándose en una orden superior o en el desconocimiento del mismo.

Todo el personal tiene la obligación de informar a su superior jerárquico, de cualquier incumplimiento que pueda observar durante la ejecución de su actividad profesional.

Los compromisos de nuestro código ético, se trasladan a su vez a las empresas proveedoras y suministradoras, al objeto de que mantengan un comportamiento adecuado y acorde a los criterios de conducta establecidos en el grupo, en consecuencia todo el personal de la empresas que conforman el grupo y que participen en procesos de selección de contratación de suministros y servicios, tiene la obligación de actuar con objetividad e imparcialidad, evitando la colisión de sus intereses personales con los del resto de ramas de negocio, y con los legales que sean de aplicación.

Cada rama de actividad considera al cliente y a cualquier ente con el que se relación, como los actores principales de su actividad, en consecuencia se exige a la totalidad del personal el deber de actuación de una forma íntegra con los clientes.

Por los anteriores motivos, las directrices para todo el personal que componen las tres ramas de actividad, incluyendo a los miembros de los órganos responsables de dirección, son las de abstenerse a representar a cualquier empresa que lo conforme de tal manera que pudiera conllevar una intervención ó influir en la toma de decisiones en cualquier situación en la que tanga un interés personal.

La política e instrucciones emanadas por la dirección general para todo el personal de las empresas que pertenecen a cada rama de actividad, prohíben la aceptación de obsequios, detalles o compensaciones que tengan como fin influir ó condicionar de manera impropia en sus relaciones profesionales tanto con entidades públicas como con privadas.

Cada una de las tres ramas de actividad adopta medidas en relación al blanqueo de capitales, mediante la aplicación de procedimientos de:

- Realización de evaluaciones Internas en diferentes ámbitos temporales y frecuencias, en los procesos de cada empresa, desde el encargo, contrataciones de suministros, ejecuciones y prestaciones de servicios y entrega de los productos finales, a través de auditorías internas.
- Establecimiento de sistemas de control interno en los departamentos jurídicos, compras, administrativas, financieras, tales como segregación de funciones y puestos, autorizaciones, supervisiones y revisiones.
- Realización de auditorías externas de sus principales empresas.
- Realización por empresas externas de auditorías y revisiones de sus sistemas de calidad, gestión y medio ambiente, y laboral.
- Contratación de asesoramiento jurídico externo e independiente en todos los ámbitos, en relación a las especialidades mercantiles, civiles, administrativas, laborales y financieras.

Lo anterior, se enmarca en la aplicación del Modelo de Prevención de Delitos que se sustenta en las siguientes medidas de actuación:

- Identificación de los riesgos penales a los que está sujeta cada rama de actividad ponderando los mismos en función de su criticidad, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y los posibles impactos.



- Análisis posterior de las políticas, procedimientos y controles en el ámbito interno de la organización, sobre todo en lo relacionado con los procedimientos de compras, subcontratación, evaluación de proveedores, análisis medioambiental y de riesgos laborales.
- Habilitación de procedimiento de canal de denuncias estableciendo norma específica sobre el funcionamiento del mismo.

En este sentido, la responsabilidad respecto a la aplicación de diligencia debida del Modelo de Prevención de Delitos, se enmarca de acuerdo a los siguientes órganos responsables:

- Administradores de las sociedades de cada rama de actividad:

Son los últimos responsables de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos, establecer el perfil de riesgos de las sociedades de cada rama de actividad, los límites de tolerancia al riesgo, así como de aprobar las principales estrategias y políticas de gestión de riesgos.

- Órgano de Supervisión del Modelo de Prevención de Delitos:

Los objetivos fundamentales del Órgano de Supervisión en relación al Modelo del Grupo, son los siguientes:

- Asegurar que el Modelo ha sido debidamente definido e implementado en el Grupo.
- Velar por el correcto mantenimiento del Modelo y, en su caso, encargarse de que se actualice a lo largo del tiempo.
- Informar periódicamente a los administradores de la Sociedad Dominante sobre los hechos más relevantes relacionados con el Modelo.

Todas las aportaciones monetarias y donaciones que las diferentes sociedades efectúan, se realizan únicamente a entidades sin ánimo de lucro y de elevado carácter social y humanitario, ver apartado 6) posterior.

Cada rama de actividad considera que ante situaciones de desigualdad, pobreza e injusticias que provocan una desigualdad tanto en las sociedades que participan como a nivel mundial es necesario contribuir a fomentar unas culturas que promuevan el bien común por tal motivo ha destinado en el presente ejercicio a aportar a Asociaciones Católicas de carácter humanitario a través de sus ONGs un importe monetario de 100.000,00 €.

Las sociedades que componen las tres ramas de actividad han comunicado y han realizado procesos de formación en relación a medidas anticorrupción de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Dato Indicador	Provincia	
		País Vasco	Madrid
Nº Total de los miembros de los órganos de gobierno al que se ha comunicado las políticas anticorrupción	12	12	-
% s/ Total de los miembros de los órganos de gobierno al que se ha comunicado las políticas anticorrupción	100%	100%	-
% s/ Total de los socios al que se ha comunicado las políticas anticorrupción	100%	100%	-
Nº Total de los trabajadores a los que se ha comunicado las políticas anticorrupción	18	18	-
% s/ Total de los trabajadores a los que se ha comunicado las políticas anticorrupción	3,7%	3,7%	-
Nº Total de los trabajadores que han recibido formación anti corrupción	18	18	-
% s/ Total de los trabajadores que han recibido formación anticorrupción	3,7%	3,7%	-

No se han producido casos de corrupción ni de competencia desleal confirmados en el seno de las empresas que componen las diferentes ramas de actividad, ni existen procedimientos judiciales abiertos.

No se han realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos.



# 06. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN A:

## 06.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:

### 06.1.2. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.

Las empresas de cada rama de actividad consideran a los diferentes actores con los que interactúan como clientes internos y externos, considerando de gran importancia mantener una comunicación continua con los diferentes grupos de interés que los conforman.

Los medios y sistemas de comunicación y diálogo para cada tipología se fundamentan en los siguientes canales:

Actores/Grupos de Interés	Sistemas de Comunicación
Trabajadores y Directivos	Códigos, Memorias Corporativas, Reuniones y Charlas, Intranet y sistemas informáticos internos, tablón de anuncios, circulares internas.
Órganos de Gobierno y Administradores	Códigos, Memorias Corporativas, Reuniones e Intranet.
Suministradores	Web Corporativa, correos electrónicos, portal de proveedores y reuniones.
Clientes y consumidores finales	Web Corporativa, correos electrónicos, portal de clientes, reuniones comerciales, encuestas.
Administraciones Públicas	Web Corporativa, reuniones, email corporativo, plataformas digitales oficiales de las administraciones.
Socios	Códigos, Memorias Corporativas, Reuniones e Intranet.
Sociedad en General	Web Corporativa, prensa, redes sociales.

### 06.1.3. Acciones de asociación o patrocinio.

Cada una de las empresas de las tres ramas de actividad y su personal, están muy comprometidos con la aplicación de políticas de ayuda a otros entes que proporcionan a la sociedad una generación de valores, de fomento de la igualdad, oportunidad de desarrollo, fomento del deporte, de manera que se promueva el bien común.

De esta forma se han realizado colaboraciones mediante participación en actividades y apoyos financieros a diferentes entes, enmarcados en los siguientes ámbitos de actividad:

- Fundaciones de Ayuda Humanitarias, ONGs.
- Fomento del deporte en todos sus aspectos, y en concreto dentro de las ramas de:
  - Balonmano.
  - Remo.
  - Fútbol.
  - Atletismo.
  - Ciclismo.

La relación de entidades a las que el grupo está asociado y patrocina son las siguientes:

- Athletic Fundazioa
- Alboan Fundazioa
- Zeharo Fundazioa
- Kutxa
- Fundación Asprima (promotores)
- Bream (eficiencia energética)
- GBC (eficiencia energética)
- PassiveHaus (eficiencia energética)
- Donostiarra (remo)<sup>1</sup>
- Zarautz Eskubaloia<sup>2</sup>
- Kaiku (remo)
- Orio (remo)<sup>3</sup>
- \*Zinemaldi<sup>4</sup>
- Real Sociedad<sup>5</sup>
- S.D. Eibar
- Club Tecnun
- Lagun Onak
- Amaika Bat
- Juan Muguruza Cross Elgoibar<sup>6</sup>
- Equipo fútbol Arroyo del Fresno<sup>7</sup>
- Campaña de Navidad (Ayuntamiento de San Sebastián)<sup>8</sup>





## O6.2. Subcontratación y proveedores:

### O6.2.1. Como se incluye en la política de compras cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.

En el marco de la política de Responsabilidad Civil Corporativa se considera a los proveedores y subcontratistas de las diferentes ramas de actividad como un cliente interno, al que se le traslada la necesidad de cumplir con los estándares de calidad, cumplimientos sociales y laborales, así como el cumplimiento de nuestros criterios ambientales y de sostenibilidad.

Las sociedades que componen las tres ramas de actividad cuentan con un sistema de gestión integral de las contrataciones donde se establecen:

- Las instrucciones para la selección, comunicación y formatos de documentación en relación con los proveedores.
- Las relaciones de las diferentes regulaciones legales que han de respetar y cumplir.
- Los sistemas de comunicación con los proveedores para el cumplimiento de lo relativo a las políticas de gestión integral de los encargos bajo los requisitos normativos adoptados establecidos en la UNE - EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, en todos los aspectos medioambientales, salud laboral y derechos de los trabajadores, cumplimiento de las políticas de igualdad de género, prevención del medioambiente y acciones de sostenibilidad, desde el inicio de su contratación, durante la prestación del servicio y hasta la finalización del mismo.

### O6.2.2. Como se considera en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.

Los gerentes de las diferentes unidades de negocio, son los responsables últimos de controlar que los diferentes procesos establecidos en relación a las cadenas de suministro y contratación, se cumplen de acuerdo a los manuales existentes donde se determinan las directrices relación con los suministradores.

En el marco del proceso de relación con los proveedores se realizan unos seguimientos establecidos con carácter obligatorio, y que se les han dado a conocer con carácter previo, sobre:

- Cumplimiento desde su contratación y prestación del trabajo de las obligaciones fiscales, con los organismos de seguridad

social, y entes oficiales.

- Cumplimiento de las obligaciones con sus trabajadores en materia de salarios y coberturas de medios de aseguramiento y respeto a los derechos humanos.
- Cumplimiento de la calidad de los trabajos en cuanto a los aspectos medioambientales definidos, tales como la gestión de residuos:

. Se contratará con empresas transportistas que dispongan de la Autorización de la Administración como transportista de residuos no peligrosos y/o peligrosos.

. Se contratará con empresas gestoras que dispongan de la autorización de la Administración como gestor de residuos no peligrosos y/o peligrosos

. La gestión de los residuos peligrosos y no peligrosos se registrará a través de las plataformas informáticas habilitadas por la Administración.

### O6.2.3. Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.

Dentro del proceso de los sistemas de gestión integral se determinan los sistemas de evaluación de empresas suministradoras, contratistas y subcontratistas, cuyo objeto principal es la definición de las pautas para seleccionar a los proveedores con los que se trabajará, supervisar sus ejecuciones y suministros y evaluar su desempeño.

El alcance de evaluación se efectúa a todos los productos y servicios adquiridos por las empresas.

La matriz de riesgos de clasificación de empresas proveedoras y subcontratistas se clasifica de acuerdo a nuestro sistema de gestión integral de acuerdo con las siguientes evaluaciones:

Categoría	Tipología de la Empresa Suministradora o Subcontratista
A	Empresas que dispone de un sistema de gestión de calidad, medioambiente y de prevención de riesgos laborales acreditado por certificadora independiente.
B	Empresas que distribuyen productos certificados de acuerdo con los requisitos de la normativa de suministro.
C	Empresas que no cumplen con las exigencias anteriores.

Los departamentos de compras y de control de calidad son los responsables de la realización de las evaluaciones de cumplimiento a lo largo de cada ejercicio, dos veces al año habiéndose realizado un total de 782 evaluaciones en el ejercicio 2018 y existiendo un total de 347 nuevos proveedores dados de alta en los sistemas de contratación.



Los principales puntos objetos de las evaluaciones que se han efectuado, se han concretado en:

- Sistemas de calidad.
- Cumplimientos de plazos.
- Prevención de riesgos laborales y asuntos sociales.
- Medio ambiente.
- Medios y capacitaciones técnicas.
- Cumplimientos de las regulaciones legales y administrativas.

### O6.1.4. Amenabar PLUS

# AMENABAR *Plus*

Experiencias de personalización para que tu hogar sea único. Sabemos que posiblemente será una de las compras más importantes de tu vida. Por eso, para acompañarte y cuidarte en todo el proceso, te ofrecemos la posibilidad de un asesoramiento adicional por parte de nuestros especialistas de AMENABAR PLUS. Ponemos así a tu disposición herramientas que te permitirán ser partícipe de la obra y que te facilitarán la personalización de tu nuevo hogar.

#### Diseña tu hogar de forma online

Hemos desarrollado para ti una aplicación web propia, para que tú mismo puedas diseñar, de forma rápida e intuitiva, tu vivienda soñada en dos sencillas fases.

#### Showroom



Disponemos de showrooms que podrás visitar para ver y tocar las opciones de materiales, componentes y acabados disponibles.



## FASE 01

### Distribución e instalaciones

- |                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| - Tabiquería           | - Carpintería interior      |
| - Tipología de cocina  | · Color                     |
| - Iluminación          | · Tipos de puertas          |
| - Domótica             | - Mecanismos                |
| - Baños                | - Apertura carpintería ext. |
| - Terrazas y toldos    | · Oscilobatiente            |
| - Solados y alicatados | · Osciloparalela            |



### Acabados

- |                   |                      |
|-------------------|----------------------|
| - Armarios        | - Cocinas            |
| · Acabado         | · Acabado            |
| · Tirador         | · Encimera           |
| · Distribución    | · Electrodomésticos  |
| · Tipos de puerta | · Accesorios         |
| · Accesorios      | · Aire acondicionado |
| - Baños           | - Tendedero          |
| · Sanitarios      | · Opción cerrar      |
| · Grifería        | - Pintura            |
| · Mampara         | · Normal             |
| · Mueble / espejo | · Lavable            |
| · Ducha / bañera  | · Ecológica          |
| · Accesorios      |                      |





## FASE O2

### Mobiliario:

- Sofás y sillones
- Muebles de TV
- Mesas y sillas
- Terrazas
- Cabecero
- Mesillas y lámparas
- Baños
- Alfombras y textiles



## 06.3. Consumidores

### 06.3.1. Medidas consumidores.

Las tres ramas de negocio están plenamente implicado en el apoyo a la investigación, desarrollando actividades para fomentar la sostenibilidad de los productos finales a comercializar, en sus áreas principales de segmento de negocios.

En relación a proyectos de investigación y desarrollo en fase de ejecución a realizar al cierre del ejercicio 2018 y ejercicios siguientes, se han comenzado a ejecutar dos proyectos relacionados con el área inmobiliaria y construcción.

Los proyectos e inversiones a efectuar son los siguientes:

- Desarrollo de Plataforma post-venta integral de gestión centralizada de incidencias en el ámbito de promoción inmobiliaria, denominado "Proyecto PostPL".
- Diseño de Plataforma para la personalización de viviendas, denominado "Personalit".

El importe total de los gastos de ejecución asciende a 272 mil euros, participando 13 personas de diferentes sociedades, con diferentes especializaciones, estando planificada una dedicación de un número total de 5.444 horas de ejecución.

A su vez en el apartado 3.1) del presente informe se señalan el sistema de construcción viviendas dirigidas a los clientes bajo sistema BREEAM implantado con objeto de proporcionar productos que permitan obtener mejores rendimientos en relación al medio ambiente y salud de los consumidores.

Las tres ramas de negocio tal y como se ha expuesto en el apartado 3.1) del presente informe, garantiza la seguridad de sus productos, implementando procedimientos de identificación, evaluación y control de los riesgos a lo largo de todo el ciclo de vida de sus productos, manteniendo sus estándares de calidad de acuerdo a la aplicación de las normas certificadas externamente que se señalan en el mencionado apartado.

### 06.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

Dentro de los segmentos más dirigidos a los clientes, personas físicas como clientes finales, como son los relativos a la promoción inmobiliaria, las tres ramas de negocio cuentan con sistemas de comunicación a través de intranet al objeto de comunicarse con los clientes de las diferentes promociones residenciales que efectúa, con objeto de recepcionar sus demandas, quejas, consultas, de forma que se analicen y se proporcionen respuestas por nuestra parte de forma que nos permitan resolver las incidencias

La sistemática establecida en las tres ramas de negocio se realiza de acuerdo a los siguientes procedimientos:

- Antes de la entrega de las viviendas se realizan las siguientes actuaciones:
  - Visita de cortesía y acompañamiento al cliente en la entrega preliminar, y aclaración de dudas sobre los sistemas de gestión de las posibles reclamaciones que pudieran tener los clientes.
  - Atención de las distintas reclamaciones y/o incidencias preliminares que pudieran producirse por un responsable del equipo técnico de las empresas promotoras.
  - Introducción de las incidencias de forma personalizada para cada cliente, en los sistemas intranet de forma que el cliente pueda consultar el tratamiento y evolución que se está dando a la misma para poder solucionarla.
- Con posterioridad a la entrega de las viviendas y proceso de escrituración, se realizan las siguientes actuaciones:
  - Entrega al cliente de manuales de usuario de comunicación intranet, así como de acceso a la página Web, con objeto de poder comunicarse con nuestras sociedades bien a través de ordenadores, Smartphone,





Tablets y/o sistemas asimilados, y explicación de los sistemas de comunicación. Este sistema tiene establecido la entrega de unas claves confidenciales, al objeto de personalizar el servicio de atención a prestar de forma individual al cliente.

- Entrega de contactos telefónicos de los responsables post venta para la aclaración y solventación de dudas sobre los sistemas de comunicación entregados.
- Inclusión en los sistemas de comunicación, de un proceso de registro de incidencias y de notificación de las mismas, en los cuales se genera para cada cliente un número identificativo de las mismas, así como sistemas gráficos de identificación de los posibles problemas que se puedan producir.

### 06.3.3. Amenabar FAMILY

## AMENABAR *Family*

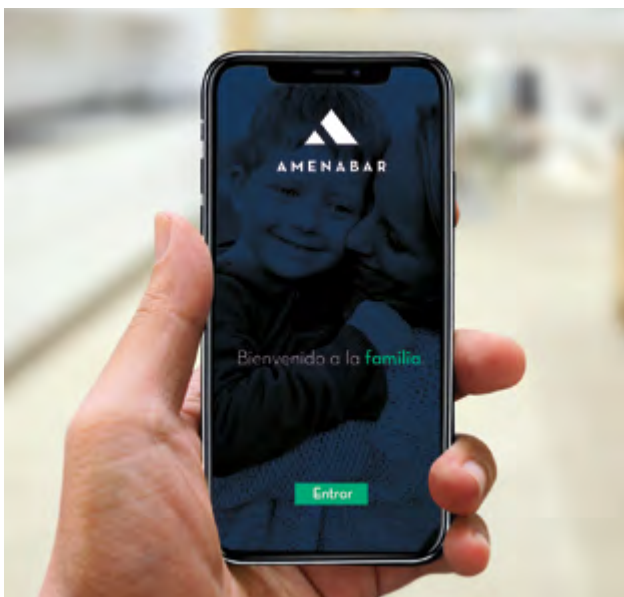
### Área clientes

Un espacio donde encontrarás toda la información relacionada con la compra de tu hogar:

- Planos
- Documentación
- Facturas
- Citas
- Fotografías de la obra

### La familia Amenabar

Sabemos muy bien lo importante que es comprar una vivienda. Y queremos que ese camino esté lleno de grandes momentos para ti.



### - O1. Supervisión y seguimiento de la evolución de la promoción.

- Acto de colocación de la primera piedra.
- Reunión de inicio de obra para asesorar y resolver dudas.
- Reunión final de obra para exponer la promoción.
- Antes de la entrega podrás visitar la vivienda con el responsable técnico que ha supervisado la obra.

### - O2. Entra a formar parte de la familia Amenabar.

- Entra a formar parte de la comunidad y podrás tener la oportunidad de participar de numerosas experiencias:
- Eventos deportivos
- Eventos de ocio
- Eventos gastronómicos
- Cheque regalo para la personalización de tu vivienda.



### Servicio postventa

Cuando tengas tu vivienda seguiremos estando a tu lado. Para que nos preguntes, para aconsejarte. Porque queremos que disfrutes de tu nueva vida con total tranquilidad.

- Contarás con la máxima eficacia de un servicio posventa ágil y pensado para ti.
- Te ofreceremos la posibilidad de indicar incidencias y recibir respuesta de manera online.









**A M E N A B A R**

| Estado de información no financiera **2018** |

Sede principal

Paseo Miramon 185, 20014 Donostia (Gipuzkoa)

T. (+34) 943 831 100 • Fax: (+34) 943 132 468

[comercial@amenabar.es](mailto:comercial@amenabar.es)

[www.amenabar.es](http://www.amenabar.es)